

Repositorio Digital Institucional
"José María Rosa"

Universidad Nacional de Lanús
Secretaría Académica
Dirección de Biblioteca y Servicios de Información Documental

Mónica Fernanda Macha

La urbanización del barrio Carlos Gardel del Municipio de Morón: un proceso de planificación

Tesis presentada para la obtención del título de Maestría en Epidemiología, Gestión y Políticas de Salud

Director de la tesis

Hugo G. Spinelli

El presente documento integra el Repositorio Digital Institucional "José María Rosa" de la Biblioteca "Rodolfo Puiggrós" de la Universidad Nacional de Lanús (UNLa)

This document is part of the Institutional Digital Repository "José María Rosa" of the Library "Rodolfo Puiggrós" of the University National of Lanús (UNLa)

Cita sugerida

Macha, Mónica Fernanda. (2009). La urbanización del barrio Carlos Gardel del Municipio de Morón: un proceso de planificación [en Línea]. Universidad Nacional de Lanús. Departamento de Salud Comunitaria

Disponible en: http://www.repositoriojmr.unla.edu.ar/descarga/Tesis/MaEGyPS/024721_Macha.pdf

Condiciones de uso

www.repositoriojmr.unla.edu.ar/condicionesdeuso



www.unla.edu.ar
www.repositoriojmr.unla.edu.ar
repositoriojmr@unla.edu.ar



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS
Departamento de Salud Comunitaria

Maestría en Epidemiología, Gestión y Políticas de Salud
Cohorte 2000-2002

Tesis para la obtención del título de magister

“La urbanización del barrio Carlos Gardel del Municipio de Morón:
un proceso de planificación”

Maestranda: Lic. Mónica Fernanda Macha

Director: Dr. Hugo Spinelli
Co directora: Dra. Suely Deslandes

Fecha de entrega: abril de 2009

Índice	
Agradecimientos.....	3
Resumen.....	4
Capítulo 1. Introducción.....	5
Datos demográficos del Municipio de Morón.....	5
Características sociodemográficas del barrio Carlos Gardel.....	7
Conformación del barrio Carlos Gardel.....	9
Implementación del Plan Federal de Construcción de Viviendas.....	11
Justificación.....	14
Propósito.....	17
Problemas/preguntas de investigación.....	17
Objetivos.....	17
Hipótesis.....	18
Capítulo 2. Marco teórico.....	19
Historia de la planificación: configuración de los primeros modelos de planificación normativa.....	19
La crisis de la planificación. El pensamiento estratégico como base de nuevos modelos.....	21
La planificación estratégica situacional de Carlos Matus.....	23
El pensamiento estratégico: el modelo de planificación de Mario Testa.....	29
Otros aportes a la teoría de la planificación en América Latina.....	31
Otras reflexiones acerca de la planificación que reconocen la dimensión subjetiva.....	33
Subjetividad y participación social.....	36
Capítulo 3. Metodología.....	39
Marco teórico metodológico.....	39
Método utilizado.....	40

Capítulo 4. Resultados y discusión.....	45
Inicio y desarrollo del proceso desplegado en la MG.....	45
Acerca de la gestión.....	45
La incorporación de la dimensión subjetiva en el proceso de planificación.....	52
Los tres poderes y su ejercicio.....	53
Un análisis posible acerca de la participación social en “La Gardel”.....	57
Historia: el recorrido singular de la comunidad.....	57
Las expectativas en juego.....	62
Confianza / Desconfianza: esa es la cuestión.....	69
La representatividad política de los/as referentes.....	74
El proceso de toma de decisiones.....	77
Capítulo 5. Conclusiones.....	80
Referencias bibliográficas.....	84
Anexos.....	90

Agradecimientos

A mi hija Camila y a mi compañero Martín por el acompañamiento y la comprensión de siempre.

A mis viejos porque con amor me transmitieron el deseo por la militancia y por la construcción de proyectos colectivos.

A mi hermana Julieta, familiares, amigos, amigas, sobrinos y sobrinas por comprender mi ausencia durante el período que me llevo hacer la tesis.

Siendo para algunas/os un año muy especial.

A mis compañeros y compañeras de trabajo porque muchas de sus dudas y reflexiones acompañaron y nutrieron este relato.

A Suely Deslandes por la enseñanza del aspecto metodológico de la tesis y por su hospitalidad.

A Hugo Spinelli por el compromiso con que me orientó en el proceso de investigación.

La urbanización del barrio Carlos Gardel del Municipio de Morón: un proceso de planificación.

The urbanisation of the neighbourhood Carlos Gardel in the Municipality of Moron: a planning process.

RESUMEN En la presente investigación se relata una experiencia de gestión para propiciar una reflexión sobre un proceso de urbanización. La Mesa de Gestión constituye el dispositivo de participación multiactoral que acompaña la implementación del Plan Federal de Construcción de Viviendas en el barrio Carlos Gardel, Municipio de Morón. Dicho relato propone considerar los modos de planificación en particular desde el Estado, para repensar prácticas y saberes. Se problematiza la vigencia de la planificación normativa y se sitúa la participación social como el ejercicio que da lugar a la dimensión subjetiva y propicia otras formas de planificación.

PALABRAS CLAVE Planificación; Subjetividad; Urbanización; Mesa de Gestión; Participación Social.

ABSTRACT This study research recovers a management experience in order to make a reflection on an urbanisation process. The Management Bureau (Mesa de Gestión) is the participation device compose by several actors that accompanies the implementation of the Federal Plan of Housing in the neighbourhood Carlos Gardel, Municipality of Morón. The proposal is to consider the ways of participation, in particular from the State, to re-think practices and knowledge. It examines the validity of policy planning and takes social participation as the exercise that leads to the subjective dimension and encourages other ways of planning.

KEY WORDS: Planning; Subjectivity; Urbanisation; Management Bureau; Social Participation

Introducción

El dispositivo que se analiza es la Mesa de Gestión (MG), una herramienta que se elaboró en el Municipio de Morón para acompañar a los vecinos y las vecinas del barrio Carlos Gardel en el proceso de urbanización. Este dispositivo, con sus fortalezas y debilidades, genera la oportunidad de reflexionar sobre modelos posibles de planificación en el marco de una gestión local.

Para la comprensión del relato de la implementación del Plan Federal de Construcción de Viviendas, es oportuno ubicar el Municipio de Morón y describir el perfil socio demográfico del barrio Carlos Gardel, así como también reconstruir la historia de conformación de este último.

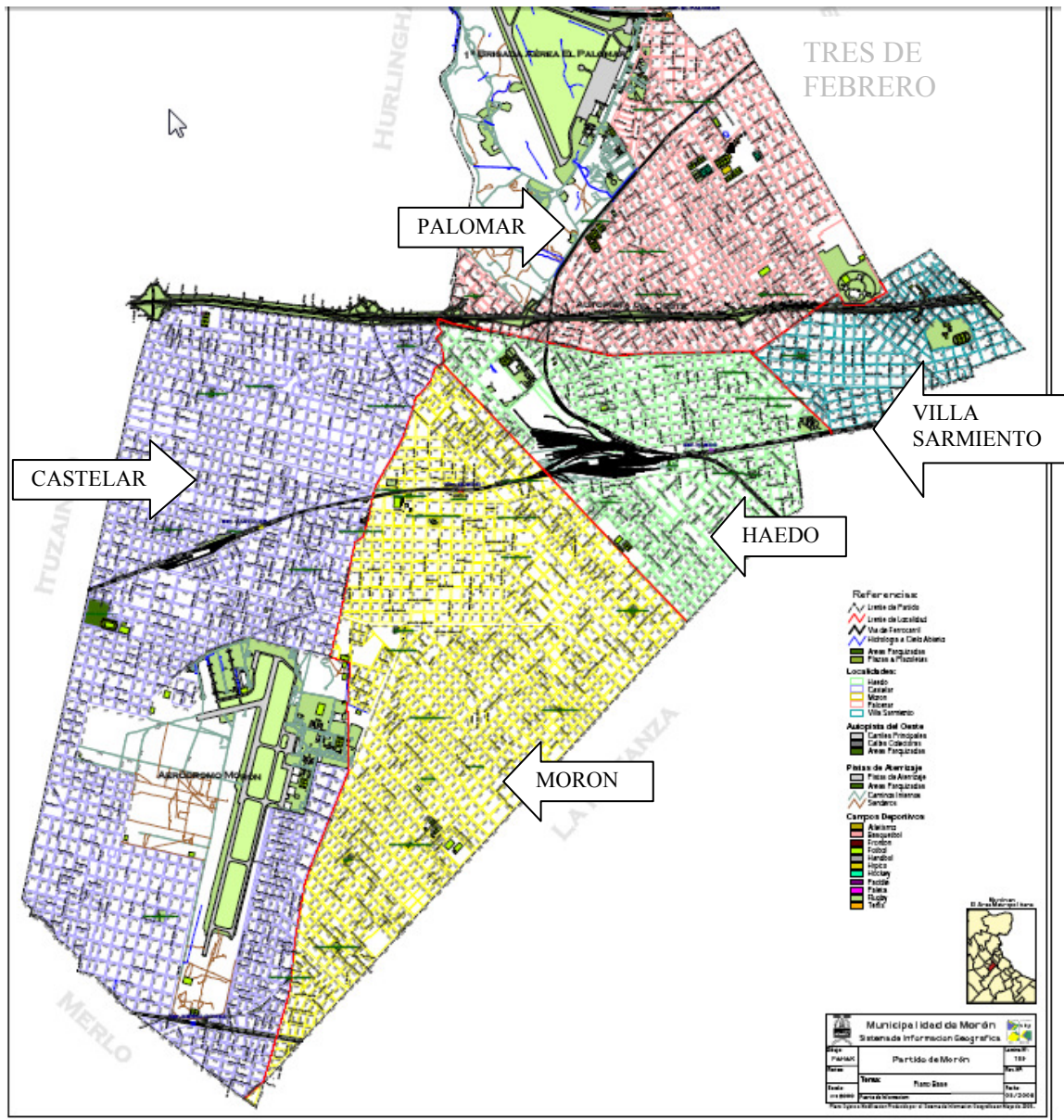
Datos demográficos del Municipio de Morón (1)

Morón es uno de los 134 municipios que componen la Provincia de Buenos Aires. Se ubica en el Área metropolitana de la misma. Se caracteriza por un alto grado de concentración de habitantes y recursos económicos. Su potencial social, comercial y productivo lo constituyen como un importante centro urbano.

La comuna se compone de cinco localidades: Castelar, El Palomar, Haedo, Morón y Villa Sarmiento. Sus límites geográficos son los siguientes: al norte con Hurlingham, al noroeste con Ituzaíngo, al noreste con Tres de Febrero, al sudoeste con Merlo y el sudeste con La Matanza.

La superficie del distrito es de 56 km². Su población es de aproximadamente 309.000 habitantes. De manera que su densidad poblacional es de 5. 500 habitantes por km². Posee 93. 980 hogares y el promedio de edad de los habitantes es de 37 años.

Mapa de las localidades que conforman el distrito de Morón



Fuente: Dirección de Tierras y Viviendas. Municipio de Morón.

Características socio demográficas del barrio Carlos Gardel (1)

Según la clasificación del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos¹ (INDEC) para el censo 2001, los tipos de vivienda presentes en este barrio son: el 40% casas tipo A; otro 40% casas tipo B; un 17% de ranchos; un 3% de casillas y poco menos de un 1% de departamentos y locales no construidos para habitación.

En cuanto al régimen de tenencia, el 55% de los habitantes son propietarios de la vivienda y el terreno, un 24% son propietarios sólo de la vivienda, un 6% es ocupante por préstamo, y el resto son aquellos casos de inquilinos, ocupantes por trabajo y otras situaciones.

El material de las paredes exteriores de la vivienda es en el 64% de los casos de ladrillo, piedra u hormigón con revoque, en el 35% de los casos de ladrillo, piedra u hormigón sin revoque. El material predominante de los pisos de la vivienda es en el 82% de los casos de cemento o ladrillo fijo, y en el 17% de cerámica, baldosa, mosaico, madera o alfombrado. El 26% de las viviendas cuentan con gas natural mientras que el 74% restante carece de ese servicio.

El barrio presenta un 78% de sus calles pavimentadas, mientras el 22% no lo están. Un 78% de las viviendas cuenta con servicio de recolección de residuos.

En cuanto a la cantidad de personas en la vivienda, un 62% de los casos son viviendas de hasta seis personas, en un 24% de las viviendas viven de siete a nueve personas, y el 14 % restante corresponde a aquellas viviendas en las que viven diez personas o más. El 97% de las viviendas están compuestas por un solo hogar mientras que el 3% restante corresponde a las viviendas de dos o más hogares.

¹ Casa: vivienda con salida directa al exterior (sus moradores no pasan por patios, zaguanes o corredores de uso común). **Casa tipo B:** la que cumple por lo menos una de las siguientes condiciones: no tiene provisión de agua por cañería dentro de la vivienda; no dispone de retrete con descarga de agua; tiene piso de tierra u otro material precario. **El resto de las casas es considerado como casas de tipo A.** Rancho o casilla: el rancho (propio de áreas rurales) tiene generalmente paredes de adobe, piso de tierra y techo de chapa o paja. La casilla (propia de áreas urbanas) está

En cuanto a la procedencia del agua en la vivienda, un 53% de las mismas se provee de agua a través de la red pública (agua corriente), un 40% lo hace por perforación con bomba a motor, y un 6% de pozo con bomba. Un 83% de los hogares cuentan con cocina con pileta e instalación de agua, un 15% cuenta con pileta sin instalación de agua, y el 2% restante no tiene cocina. La provisión de agua de las viviendas es en un 95% por cañería dentro de la vivienda, en un 4% por fuera de la vivienda pero dentro del terreno, y en un 1% por fuera del terreno.

La mayor parte de los hogares utilizan principalmente para cocinar gas en garrafa (98%). El resto de los elementos utilizados son gas de red (0.30%), gas en tubo (1%) y leña o carbón (0.60%).

El 50% de los hogares cuenta con una o dos habitaciones, el 46% de los hogares tienen entre tres y cinco habitaciones, y el 4% restante son aquellos hogares de seis habitaciones o más. El 96% de los hogares utilizan de manera exclusiva el baño, mientras que el 4% restante los comparte con otro/s hogar/es. En cuanto al servicio sanitario, un 51% de las viviendas tienen inodoro sin descarga o no tienen inodoro, y un 45% cuentan con inodoro con descarga y desagüe a red pública.

En cuanto a la tenencia de computadora y conexión a internet, menos de un 1% poseen ambos, un 4% poseen computadora pero sin conexión a internet, y el 96% restante no tiene computadora.

En cuanto a las necesidades básicas insatisfechas (NBI), el 74% de los hogares no cumple con ninguna condición NBI mientras que el 26% restante presenta al menos una condición. En cuanto a la presencia de indicadores NBI:

Indicador NBI escolaridad: cumple condición 1.16% de los hogares.

Indicador NBI instalaciones sanitarias: cumple condición 1.74% de los hogares.

Indicador NBI vivienda: cumple condición 3.49% de los hogares.

Indicador NBI hacinamiento: cumple condición 14.24% de los hogares.

Indicador NBI capacidad de subsistencia: cumple condición 9.01% de los hogares.

El 49% de los pobladores son hombres mientras que el 51% son mujeres. La relación de masculinidad es de 94.58 (cada 100 mujeres, hay 94 varones). El 57% de los habitantes del barrio tiene entre 15 y 64 años, el 39% tiene de 0 a 14 años, el 4% restante tiene 65 años o más y poco menos de un 1% tienen 80 años o más.

El 4% de los habitantes del barrio son nacidos en otro país. Entre ellos, el 52% son nacidos en Paraguay, el 13% en Bolivia, el 10% nacidos en Italia, el 8% nacidos en Perú, el 7% nacidos en Uruguay, el 5% en Colombia, y el resto está compuesto por chilenos, brasileros, y españoles. En cuanto al lugar de residencia 5 años antes, el 81% residían en el barrio. En lo que respecta a la provincia de nacimiento, el 77% lo hicieron en la provincia de Buenos Aires (incluye un 5% de nacidos en Ciudad de Buenos Aires).

El 84% de los habitantes no tiene obra social ni cobertura médica. Asimismo, casi la totalidad (un 97%) no recibe jubilación ni pensión. En cuanto a la categoría ocupacional, el 73% es obrero o empleado del sector público o privado (en mayor medida del sector privado –53%), hay un 2% que son patrones, un 22% de trabajadores por cuenta propia, y el 3% restante son trabajadores familiares con o sin sueldo.

Conformación del barrio Carlos Gardel

El barrio Carlos Gardel se constituye a partir de la llegada de vecinos y vecinas, que son expulsados y expulsadas de distintas villas de la Capital Federal y del Gran Buenos Aires en los años '60.

El Ministerio de Bienestar Social construye las casas núcleos habitacionales transitorios (NHT), distribuidos en 40 manzanas. Cuentan con servicios de agua corriente y cloacas. Los primeros habitantes se alojan, entonces, en el asentamiento de los NHT. Hasta ese momento la única construcción existente era el Hospital Nacional Alejandro Posadas.

El Plan Nacional de Erradicación de Villas de Emergencias (PEVE), Ley 17.605 de 1968, durante el gobierno dictatorial de Onganía, constituye el marco que habilita el traslado de la gente a los terrenos de la actual Villa Carlos Gardel.

En el año 1968 comienza la construcción del conjunto habitacional Presidente Sarmiento, barrio al que supuestamente se mudarían los/as habitantes de los NHT. Los primeros departamentos, se entregan en el año 1972 sin embargo, no todos/as reciben sus viviendas. Muchos departamentos son ocupados de manera violenta por habitantes de otros barrios.

En el año 1979 durante los días 21 y 22 de julio, las 640 familias que componen el barrio Carlos Gardel reciben una nota firmada por el vice comodoro Galbasi, Secretario de Bienestar Social del Municipio de Morón. En la cual se les da un plazo de tres meses para desalojar el barrio. Si bien algunas familias se fueron, el desalojo no se concreta totalmente. A partir de la recuperación del régimen democrático, en el año 1983, se interrumpen las amenazas de desalojo y muchas de las familias expulsadas pudieron recobrar su espacio en el barrio.

Hacia el año 1987, como producto de un Plan Habitacional del Banco Hipotecario Nacional, entonces en poder del Estado, surge la posibilidad de construir un conjunto de viviendas mediante el sistema de autoconstrucción y ayuda mutua. El barrio se asocia entonces con una Mutual Evangélica (AMEBA), la que a su vez recibe la cesión de las tierras por parte del Municipio (entonces dueño de las tierras) para la nueva construcción. Cada vecino y vecina se asocia y paga una cuota, que lo habilita a participar del plan para lograr la construcción de las viviendas. Los/as vecinos/as relatan que se traen

al barrio máquinas para la construcción de bloques, que serían utilizados como materiales para las casas. Finalmente no se construyó ni una sola de las viviendas del plan.

De manera tal que no, una sino varias veces, los vecinos del barrio Carlos Gardel, sufrieron un desarraigo tras otro y diferentes promesas incumplidas con respecto a su situación habitacional. El sentimiento de desconfianza parecería constituir así la principal sensación de la comunidad frente a renovadas promesas de construcción de viviendas.

Se presenta a continuación un relato de las primeras acciones que crean el escenario para la implementación del plan, objeto de esta tesis.

Implementación del Plan Federal de Construcción de Viviendas

En el mes de enero del año 2005 se anuncia la implementación del Subprograma de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios contenido en el Programa Federal de Construcción de Viviendas (PFCV), para el barrio Carlos Gardel. En ese contexto, el Ministerio de Salud y Medio Ambiente de la Nación dona tierras pertenecientes al Hospital Posadas para la construcción de las nuevas casas.

El Programa se financia con fondos nacionales, girados a la Provincia de Buenos Aires. El seguimiento de la obra y el proceso de urbanización es responsabilidad del municipio.

A partir de un censo realizado por la provincia de Buenos Aires en abril del año 2004, se registran 432 familias que viven en el barrio mencionado. Este censo presenta varias dificultades. En principio, no se comunica a las familias que se trata de obtener información para un plan de viviendas. Tampoco se explica con claridad como definir a cada una de las familias que habitan las casas. Algunas contemplan entre sus miembros a personas que ya no viven con ellas. Otras no cuentan a familiares que están presos al momento del censo. Es decir que cada familia responde al censo de manera muy diferente y

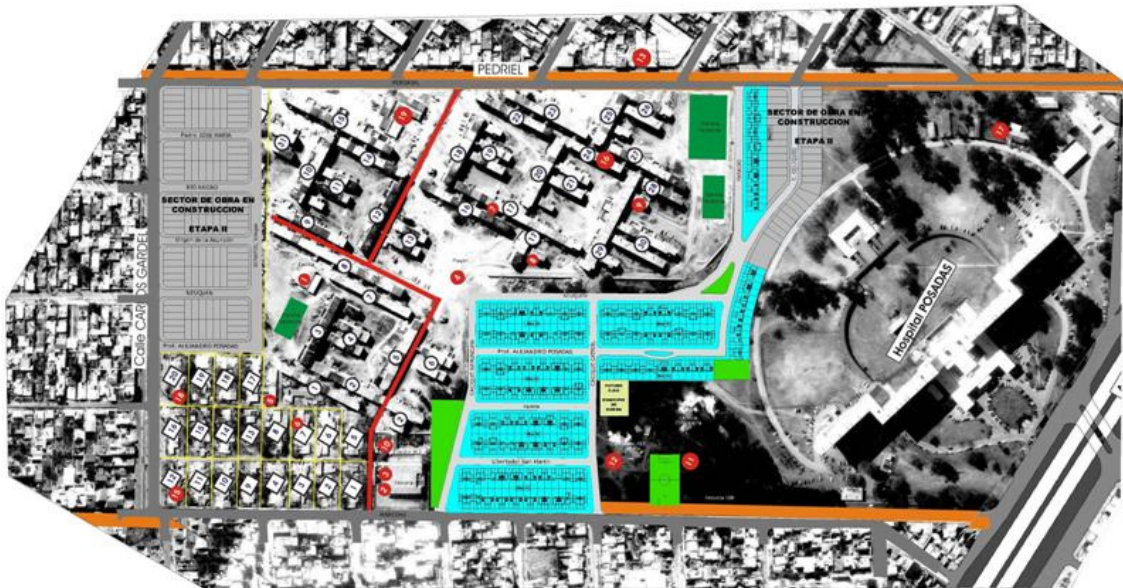
esa respuesta va a tener consecuencias en la cantidad de viviendas o en la cantidad de habitaciones de los domicilios adjudicados.

La situación se intenta subsanar desde el gobierno local, estableciendo un tiempo para hacer los reclamos correspondientes que permitan corregir los errores del censo. En ese momento se constata que el número de viviendas necesarias es de 482, en contraste con las 432 establecidas en un primer momento. Diferencia que se pudo corregir y, planificar la construcción de 50 casas más. El Municipio toma la decisión de cerrar la posibilidad de reclamos con respecto al censo en febrero de 2005, dado que uno de los principales obstáculos, en el distrito de Morón, es la falta de terrenos fiscales.

La obra comienza en mayo de 2005. La construcción de las primeras 206 casas comienza en las tierras donadas por el Ministerio de Salud y Medio Ambiente de la Nación. En el marco del plan, una vez entregadas esas viviendas, se realiza la demolición de las casas deshabitadas y en ese terreno se comienza la construcción de las que faltan para concluir el proyecto.

La construcción se divide en dos etapas. La primera etapa constituye la construcción y posterior mudanza de 70 viviendas en una primera instancia y de 136 en la siguiente. La segunda etapa implica la construcción y posterior adjudicación de las 276 casas restantes. A continuación, se puede observar un plano donde consta el avance del PFCV.

Imagen aérea del barrio Carlos Gardel



Fuente: Dirección de Tierras y Viviendas. Municipio de Morón.

Se observa el Hospital Posadas, el barrio Pte Sarmiento y parte del barrio Carlos Gardel. Sobre la imagen está proyectado el avance de la urbanización. La primera etapa del PFCV esta en color turquesa y la segunda etapa en color gris.

Cabe destacar que la posibilidad de implementar un plan de viviendas que permita dar otra respuesta a la situación habitacional de la comunidad del barrio Carlos Gardel constituye uno de los temas presentes en la agenda del gobierno municipal. Desde el inicio del primer período de gestión municipal (1999-2003) se presentan por parte de la Dirección de Tierras y Viviendas, distintos proyectos en busca del financiamiento necesario para llevar a cabo la implementación de políticas habitacionales (2). Lo cierto es que la respuesta positiva llega en el contexto del PFCV. El Intendente Municipal declara de interés municipal la participación de la comunidad en el proceso de urbanización del barrio (3).

Se incorpora en los pliegos de la licitación de la obra, un artículo que establece la obligación de contratar como empleados de la empresa (que finalmente tenga la responsabilidad de la construcción de las viviendas) a habitantes del barrio Carlos Gardel que posean la formación o el oficio correspondiente a las tareas que se desarrollan en ese marco. La selección del personal es una acción coordinada entre la empresa y la Dirección de Promoción del Empleo, dependiente de la Secretaria de Desarrollo Económico Local del Municipio de Morón.

Así se comienza, a constituir el escenario en el cual los equipos de gestión del municipio convocan a la conformación de una MG. Se invita, también, a las organizaciones de la sociedad civil Madre Tierra y Comunicación + Desarrollo Humano.

Las reuniones se desarrollan los días miércoles, con una frecuencia quincenal, entre las 9 y las 11 horas de la mañana. Se utiliza como espacio físico una de las viviendas del plan. Cabe aclarar, que esta primera convocatoria se realiza cuando ya ha comenzado la obra de construcción. De manera que, algunas cuestiones y decisiones ya están jugadas.

Justificación

Relevancia académica

El estudio sobre la planificación urbana en el barrio Carlos Gardel, que se presenta a continuación pretende aportar al conocimiento científico de un campo interdisciplinario de saberes y prácticas sobre la subjetividad y su articulación con la planificación.

En tanto la gestión la realizan las personas, el aporte desde la perspectiva de la subjetividad a mi criterio es un tema de fundamental importancia ya que, no remite a comportamientos o actitudes sino que permite construir una noción de sujeto en contexto.

Para comprender los procesos de planificación, el encuentro con la lectura de los textos de Carlos Matus y Mario Testa, durante el transcurso de la maestría constituyó un aporte sustancial. Sus puntos de vista sostenidos desde los distintos posicionamientos contribuyen a problematizar la práctica.

Esta investigación pretende aportar al conocimiento general sobre los modos particulares de relación entre Estado y Sociedad.

Relevancia social

El proceso de investigación intenta colaborar en la producción de conocimientos para repensar los procesos de gestión en la implementación de políticas habitacionales. La reflexión sobre el dispositivo MG permite la reflexión sobre lo hecho y la posibilidad de no repetir errores o de fortalecer aciertos. Es de fundamental importancia para una gestión comprometida con el concepto de sujeto de derechos, aportar a la problematización de saberes y prácticas que puedan dar respuesta a las necesidades de la población, teniendo en cuenta la perspectiva de los vecinos y las vecinas.

La relevancia social radica en la importancia de consolidar procesos de gestión dinámicos que permitan fortalecer el vínculo entre Estado y Ciudadanos.

Relevancia personal

Fermo parte del equipo de gestión municipal y las preguntas y reflexiones que guían esta investigación, están presentes en mi práctica cotidiana. Participo de la MG desde su inicio, tomando otras experiencias, reinventando en función de lo que acontecía en cada encuentro, preguntando y escuchando a otras organizaciones con más recorrido en el tema. El proceso de urbanización en el barrio Carlos Gardel me permitió situar la relevancia y la complejidad que implica el acceso a la vivienda. Así como también las expectativas que los vecinos y las vecinas iban tejiendo a medida que el plan avanzaba. Desde entonces la problemática de la vivienda en los sectores

sociales más vulnerables constituye, para mí, una cuestión central en la gestión local y en sus distintos niveles.

Reflexionar acerca de la relevancia personal requiere también, mencionar mi compromiso y pertenencia con el partido político que gobierna el municipio desde diciembre de 1999. Asumimos el gobierno local, muchos de nosotros con menos de treinta años de edad, con mucha inseguridad pero, también con la convicción de contribuir a la construcción de un municipio más democrático, donde la participación social se constituya en un eje de la gestión. Tomamos esta responsabilidad con la intención de desencadenar un proceso que genere condiciones de vida más justa y equitativa para la población de Morón. Priorizando la implementación de políticas socio sanitarias y de infraestructura en los barrios más vulnerables del municipio, retomando así el legado de muchos/as compañeros/as que en otras épocas se propusieron transformar esta realidad.

El inicio del proceso de gobierno me llevó a buscar, casi con desesperación, un espacio académico para mi formación. Lo cierto es que en esa búsqueda me encontré con la Maestría en Epidemiología, Gestión y Políticas de Salud. Me inscribí al encontrar que el dictado de la Maestría está a cargo de profesores/as de América Latina con recorridos teórico - prácticos y una discusión ideológica, en estos territorios.

En noviembre de 2007, participaba junto a otros compañeros y otras compañeras de la gestión en el Congreso de Salud Mental, que organiza la Universidad de las Madres de Plaza de Mayo. En esa oportunidad, presentamos una experiencia que estamos desarrollando en el Municipio: la implementación del dispositivo Casa de Convivencia para pacientes externados de un hospital neuropsiquiátrico. Luego de la exposición Alberto Sava, coordinador del Frente de Artistas del Borda, a quien respeto por su recorrido en el campo de la salud mental, preguntó ¿cual es el nivel de participación que tienen los pacientes en las políticas que se implementan desde la gestión?

Algo de esa pregunta me convoco a repensar la experiencia de la MG.

Propósito

El desarrollo de la investigación y la producción teórica que resulte del mismo constituirán nuevos saberes para repensar los procesos de planificación. Cuya complejidad me convoca a la interrogación acerca de la democracia y la participación social, en el marco de la gestión local.

Problemas / preguntas de investigación

¿La MG es un dispositivo oportuno para la planificación? ¿Es posible llevar a cabo un proceso de planificación que considere en todo el proceso la participación social? ¿Constituye la MG un espacio de participación social?

Objetivos

Objetivo General

Analizar el proceso de planificación durante el período comprendido entre diciembre de 2005 –diciembre de 2006 en el contexto del proceso de urbanización del barrio Carlos Gardel desde las categorías de participación social y MG.

Objetivos Específicos

1. Analizar y comparar la planificación del proceso de urbanización, para la primera y la segunda etapa del plan, a partir de la constitución de la MG.
2. Analizar los temas de interés propuestos por los/as vecinos/as, los procesos y conclusiones, en el contexto de la MG.
3. Reflexionar sobre el proceso de planificación desde las categorías de participación social y MG.

Hipótesis

La planificación normativa sigue teniendo vigencia en tanto, no incorpora la dimensión de la subjetividad y la participación social.

Capítulo 2. Marco teórico

Distintos autores han construido propuestas para pensar la planificación en América Latina, posicionándose como una alternativa a la planificación normativa. Cada uno/a de ellos/as han contribuido, a veces con miradas comunes y a veces con miradas distintas, a la construcción del campo de la planificación. El desarrollo teórico de cada uno de los autores y autoras es muy rico y extenso. El marco teórico de la presente investigación contiene un recorrido histórico para situar el inicio de la planificación. Presenta también el enfoque que proponen autores como Carlos Matus y Mario Testa y las construcciones conceptuales de otros autores que se ubican dentro del linaje de los mismos.

Historia de la planificación: configuración de los primeros modelos de planificación normativa

Componer la historia de la planificación latinoamericana supone comenzar por el inicio de la misma en Europa e intentar explicar porque surge en un contexto político y social determinado. Es describir que marco se desarrolla para que la planificación se constituya en una herramienta posible de cambio y transformación de una situación o un escenario social dado.

Róvere (4), relaciona la planificación específicamente con dos coyunturas: contextos políticos con una alta centralización del poder y como consecuencia de una crisis de una magnitud tal que habilitaba intervenciones en un marco de excepción.

Este autor marca el inicio de la historia de la planificación, entre las décadas del '20 y del '30 a partir, de la configuración del *GOSPLAN* en la URSS y el *Plan Marshall* diseñado para la reconstrucción de Europa durante la posguerra. Róvere subraya que este último, tuvo efectos en la reconstrucción de Europa y en el restablecimiento del mercado internacional. Reforzando el paradigma de la intervención internacional (4-5). Menciona además, el *New*

Deal en Estados Unidos de Norteamérica, como respuesta desde el Estado a las consecuencias sociales de la depresión del año 1929.

Durante la década del '50, se crea un contexto de solidaridad entre técnicos e intelectuales, alrededor de la idea de crecimiento. La idea era que la velocidad del crecimiento definiría la salida del subdesarrollo. Si el crecimiento adquiría velocidad, se achicaba la distancia entre los países desarrollados y los subdesarrollados. La preocupación se centraba en la detección y definición de los obstáculos que impedían o dificultaban lograr mayor velocidad en el crecimiento. Esta era la idea fuerza que encontraba un lugar en los ámbitos intelectuales y en el campo de la planificación latinoamericana (6).

La industrialización y la sustitución de importaciones se propusieron como las políticas que propiciarían la aceleración del crecimiento. El aumento de la marginalidad, el subempleo y el desempleo cuestionaban este enfoque. El acento puesto en la velocidad de crecimiento, comenzaba a desplazarse hacia la dirección del desarrollo.

Sin embargo Róvere (4) sostiene que en América Latina la planificación llega de modo masivo en la década del '60, en el contexto de la guerra fría y la consolidación de un mundo bipolar. Él considera que la versión de la planificación que se implementa en América Latina esta articulada con la obtención de fuentes de financiamiento externo y la consecuente intervención en las políticas económicas y sociales. La adaptación latinoamericana es la Alianza para el Progreso.

A partir de la afiliación a desarrollos teóricos y metodológicos que permiten racionalizar y tecnificar procesos sociales, económicos y políticos, se incorpora la explicación de una posible salida del subdesarrollo. Chorny (7) caracteriza a este proceso como el nuevo iluminismo y agrega que en el mismo se construye el supuesto del subdesarrollo como una etapa que los países del Tercer Mundo debían transitar persiguiendo el objetivo de ser un país desarrollado.

La CEPAL, interviene con énfasis en la construcción de la producción teórica de la época (4). Las ciencias económicas tuvieron un aporte fundamental en la planificación normativa. Los '70 marcaron la caída del modelo desarrollista como efecto del fracaso de numerosas experiencias, a pesar de una intensa apuesta teórica metodológica.

La crisis de la planificación. La planificación estratégica como base de nuevos modelos

La planificación normativa es fuertemente cuestionada a fines de los '60 y principios de los '70. Comienzan a generarse las primeras propuestas en el marco de la planificación estratégica. Desde los inicios de la misma es característico el debate acerca de los vínculos entre planificación y democracia. Así, la planificación en un contexto democrático con otros sujetos y sus planes; o la reflexión acerca de la participación social y los diversos intereses que se ponen en juego, conforman algunas de las discusiones que se generan. Debates que se produjeron a la luz de los aportes de las ciencias políticas y sociales (4).

Cabe destacar que en esas décadas, un grupo de planificadores comienza a construir una mirada autocrítica de la planificación normativa. Ellos proponen que lo estratégico va de la mano de inscribir el posicionamiento de los otros, sus intereses, sus fuerzas, sus capacidades para construir consensos y estrategias. En otras palabras, lo estratégico incorpora la temática de la distribución del poder y la concepción de un escenario complejo, turbulento e impredecible (4).

Es oportuno situar a Matus, que se desempeñó como Ministro de Economía durante la presidencia de Salvador Allende y elaboró su teoría, años después, a partir de una mirada autocrítica de los obstáculos que surgen en esa gestión, como consecuencia de la planificación tradicional o normativa. Una de las primeras advertencias que hace es frente al barbarismo tecnocrático y al barbarismo político en el desempeño de un gobierno (8).

Testa (5), es otro autor fundamental para comprender la problematización de la planificación normativa. Él también parte de su propia experiencia y asume una posición autocrítica. Durante su paso por el Centro de Estudios del Desarrollo (CENDES) de la Universidad de Venezuela, participó de la formulación del método de planificación CENDES/OPS. La intervención de la OPS dio lugar a precisar los mecanismos de la planificación en salud y la intervención en la formación de recursos humanos de dicho campo. Es así que entre los años 1966 y 1968 Testa intentó aplicar “modelos matemáticos de experimentación numérica para la planificación de salud, siguiendo la orientación impuesta por Oscar Varsavsky desde el equipo de modelos matemáticos del CENDES” (5:12). Es esa práctica la que lo lleva a una autocrítica en la cual expresa no haber comprendido el momento histórico en que se desarrollaron esas acciones y, no lo piensa como un hecho individual sino, que lo enmarca dentro de un fenómeno social (5).

Hacia principios y mediados de los '70, Latinoamérica es el escenario de dictaduras militares, violaciones a los derechos humanos y el surgimiento de diversas agrupaciones de derechos humanos que junto a la actividad de algunos partidos políticos, constituyeron la resistencia a esas dictaduras (4). Durante la década de los '80 comienza a restablecerse el régimen democrático en algunos de los países del continente. El nuevo marco político tiene consecuencias en la problematización acerca de la planificación, porque pone de manifiesto la acción de diversos grupos sociales y políticos y evidencia el reduccionismo que conlleva el intento de controlar todas las variables en juego, en una situación. En los países de América Latina el poder circula por diferentes organizaciones e instituciones. Si bien con desiguales recursos, lo característico es que no se halla concentrado en un gobierno. Por otra parte, estos países son definidos como dependientes y subdesarrollados, dentro del sistema capitalista (5).

El año 1989 marca la finalización de la guerra fría, con la emblemática caída del muro de Berlín. Se refuerza el debate acerca de la modernidad y la posmodernidad. El marco histórico político va a dar lugar a una planificación

estratégica que incorpora el concepto de complejidad, de construcción y que se presenta, según Róvere (4) más práctica y más accesible.

Chorny (7) establece una articulación de la planificación con la globalización y sus efectos. Los mismos se visualizan en la economía, en la conformación de bloques regionales tales como, el MERCOSUR, NAFTA. Se establecen relaciones entre las economías de los países, desde una estrategia regional.

También da cuenta de la globalización, los profundos avances tecnológicos en los transportes y la comunicación. Configurando así, diversos escenarios donde la complejidad y la borrosidad de los límites se ponen de manifiesto. La epistemología de la complejidad aporta una nueva mirada sobre el conocimiento y requiere de la reflexión en el campo científico, dado que los sistemas sociales son sistemas complejos que no se pueden aprehender en su totalidad sino, por el contrario a través de acercamientos parciales (7).

Chorny (7) se pregunta quien planifica. ¿Como identificar al sujeto que planifica? y agrega que el sujeto que planifica es plural y diverso, cuya función esta más cerca de constituirse en quien orienta o asesora en el marco de los escenarios que se presentan y las decisiones que hay que tomar.

La Planificación Estratégica Situacional de Carlos Matus

Matus (8) formula una mirada crítica y autocrítica después de su experiencia, acerca de la planificación normativa. Para esta corriente, el que gobierna es el único actor que planifica y su planificación se basa en un análisis de las variables económicas que el planificador intenta enumerar, predecir y, a partir de ellas establecer metas a cumplir. No incluye en su análisis a los otros actores involucrados en un proceso social y desconoce la elaboración de otros planes. A lo sumo, desde la planificación normativa se intenta predecir las acciones que los otros pueden desarrollar, porque se parte del postulado positivista en tanto se concibe un sujeto que planifica frente a un objeto planificado. Queda por fuera la lectura de lo político y su eficacia necesaria en

un proceso social que, se pone de manifiesto en las interacciones entre los sujetos. Dicha lectura tiene consecuencias en la percepción del tiempo. En la planificación normativa el tiempo no es un elemento de análisis sino, más bien un dato objetivo que explica el principio y el final de cada etapa.

En el capítulo “*Epistemología de la planificación*” Matus (8), discute en relación a dos modelos teóricos en planificación: el normativo y el estratégico. Cuestiona la teoría de la planificación normativa (tradicional) porque se basa en suponer un único actor que planifica, el Estado. El cual se posiciona por fuera de la realidad planificada o a planificar. El autor sostiene que esta primera idea da lugar a una serie de conceptos y nociones tales como:

- Que el sujeto-Estado construye un diagnóstico de la realidad y como consecuencia diseña un plan a seguir. Ese plan no se confronta con otros planes, no se contempla esa posibilidad (8).
- Se concibe la producción de comportamientos simples, predecibles y la existencia de variables económicas enumerables (8).
- La lógica expresada da lugar a la ejecución de un plan cuya situación a alcanzar es conocida previamente, al igual que los medios que son necesarios para concretar ese fin. El plan a seguir constituye el deber ser, que desde dicho enfoque no presenta incertidumbre ni puede verse afectado por situaciones impredecibles (8).
- La planificación normativa centra su mirada en lo económico y piensa lo político como un marco externo al plan (8).

Como consecuencia de la relectura de su experiencia, este autor desarrolla un método sobre la planificación denominada “*Planificación Estratégica Situacional*” (PES). En cierta medida esta última es accesible para diferentes actores mientras que la planificación normativa, más allá de las críticas mencionadas, solo se concebía como potestad del Estado.

Se incorporan distintos conceptos como la noción de situación que se refiere al espacio social donde el actor desarrolla su acción y es así, como consecuencia de las relaciones que conforman los actores, que se producen hechos políticos, económicos y sociales (5).

El PES es una propuesta que concibe la planificación como un juego en el que actúan diversos actores, entre los cuales está el Estado. Matus (8) sostiene que en el juego social se establecen reglas fundantes (genoestructuras) dando lugar a la acumulación de diversas capacidades (fenoestructuras). Entre ellas se destacan la obtención de un mayor conocimiento de los otros actores/jugadores, la posibilidad de identificar problemas potenciales, anticipar otros escenarios y por ende, la acumulación de recursos económicos y poder político.

Define el juego social en términos de una competencia entre actores que poseen recursos desiguales y variables. No se conserva un mismo lugar a lo largo del proceso porque, la clave está en la capacidad de cada uno/a para construir consensos o resolver conflictos y así obtener recursos de poder. Considera que en el juego alguien gana y alguien pierde. O más aún, es esperable que algunos sujetos intenten romper o modificar las reglas consensuadas en concordancia con los intereses sectoriales que representan. Los cuales pueden responder a los intereses contrapuestos de una legítima confrontación política (9). En consecuencia, es esperable que se presenten distintos conflictos que van a requerir analizar cada situación. Matus establece que los conflictos se pueden iniciar a partir de tres fuentes posibles (9):

- El conflicto cognitivo, se caracteriza por la existencia de los distintos modos que tienen los actores de entender, explicar o conocer la realidad y en consecuencia, se llevan a cabo distintas acciones para cambiarla.
- El conflicto emocional e interpersonal, se refiere a los sentimientos con el mundo. Los mismos se dirigen al otro, a la producción del otro e incluso a la naturaleza.
- El conflicto de intereses, se pone de manifiesto frente a las pérdidas o ganancias que implica una acción. La jugada de unos actores

puede generar en los otros una amenaza de pérdida y promover entonces, el rechazo de ese hacer. Es el interés de cada actor quien orienta su posición y su plan.

Si bien se establece esta diferenciación entre los posibles conflictos que se despliegan en el juego social, es difícil visualizarlos de manera independiente. Se presentan interrelacionados de manera compleja con lo cual las pérdidas y las ganancias se reparten entre todos los actores en los distintos momentos del juego social (9).

Para Matus (8) la planificación es *“un cálculo que precede y preside la acción”*, articulando pasado, presente y futuro. Las situaciones que se constituyen en el juego social requieren de un análisis y discusión que, modifique si es necesario lo planificado previamente. El plan diseñado en un primer momento es puesto al análisis y discusión antes y después de cada acción.

Lo novedoso es que ese cálculo lo llevan a cabo las personas frente a la toma de decisiones. Así gobernar, es concebido como una función posible de ejercer en múltiples situaciones. No es una función exclusiva del gobernante, como tampoco lo es la elaboración de un plan. Distintos actores sociales pueden construir planes diferentes y hasta contrarios y, poner en juego sus recursos para lograr implementarlos. Se desarrolla una tensión entre las distintas estrategias, sea para lograr la cooperación de otro actor, sea para anularla porque va en contra del plan que se quiere llevar a cabo.

La estrategia de cooperación conduce a un escenario donde, si la información se presenta de manera abierta y los objetivos son compartidos se habla de cooperación abierta. Si por el contrario hay cierta opacidad entre las intenciones de los actores y no el acceso a la información es restringido, se trata de la cooperación limitada (9). La situación se complejiza cuando aún compartiendo los objetivos, para alcanzarlos uno de los actores debe postergar un objetivo particular (10).

La estrategia de confrontación presenta un juego de oposiciones, de objetivos contrapuestos en el cual es necesario medir fuerzas. Cabe destacar que en el juego político ambas estrategias son necesarias (10).

La puesta en práctica de la estrategia estará atravesada además por el estilo político del actor. Matus describe tres estilos, el estilo chimpancé, expresa la lucha por el poder. Se caracteriza por la exaltación de la lucha individual de manera agresiva y competitiva. No hay construcción de proyectos es una apuesta particular (10).

En segundo lugar, se describe el estilo Machiavello. El objetivo es lo más importante y trasciende al jefe. Los medios se justifican en función de alcanzar el fin establecido. Da lugar al líder personalista que explica todo lo que hace en pos del proyecto ideológico que encarna (10).

En tercer lugar se encuentra el estilo Gandhi, la posibilidad del proyecto se sostiene en la construcción pacífica de consensos y en la cooperación. Pretende gobernar contando con la confianza de todos, es austero y modesto. Es líder en tanto logra mantener el consenso. No aprueba cualquier medio para llegar a un fin porque, los medios dejan su impronta inscripta en el proyecto. Sus herramientas son el diálogo, la persuasión y la negociación. No utiliza la fuerza física (10).

Matus (11) propone tres variables que caracterizan el proceso de gobierno y que están interrelacionadas:

- El proyecto de gobierno: consiste en una propuesta que realiza el dirigente a la ciudadanía, delimita una serie de problemas para intervenir y las operaciones o instancias que ha de seguir. Esa elección produce otros problemas o bien, deja algunos otros sin tocar. Matus (11) agrega que el proyecto resulta eficaz si logra “combinar el mundo de los valores con el aporte de las ciencias, en un acto de creatividad humana que es propio del arte de la política” (11:11)
- La gobernabilidad del sistema: se juega en la relación entre las variables que un actor controla o no controla, en el transcurso de su gestión. Para

asegurar la gobernabilidad es preciso el control de las variables de mayor peso, situación que resguarda el proceso de toma de decisiones. Es decir, si un actor no puede regular algunas de esas variables se pone en crisis la gobernabilidad del mismo y de su proyecto (11).

- La capacidad de gobierno: para Matus es la variable central y generalmente la más descuidada. La define como la capacidad de conducción que se acumula en el líder como así también, en el equipo de gobierno y en la organización que representa. Conlleva el manejo de técnicas, métodos y habilidades necesarias para acompañar el proceso político social. La capacidad de gobierno puesta en juego implica la gobernabilidad del sistema y el apoyo al proyecto de gobierno (11).

Un proceso entonces, requiere de una mirada sobre la gobernabilidad del sistema para cada actor. Desestima la posibilidad de predecir comportamientos o variables. Plantea la noción de previsión. Sitúa a la política en un lugar central y caracteriza los problemas como poco estructurados. El diseño del plan contempla el *“puede ser”* y la *“voluntad de hacer”*.

Los procesos sociales implican la confrontación con los diversos planes en juego que, no necesariamente son conocidos previamente. Estos irrumpen y en muchas oportunidades son impredecibles. En este sentido, es preciso dar lugar a la creatividad y a la invención, junto con un análisis acerca de la complejidad de las situaciones.

La intención de contar con un punto de referencia en el juego social conduce al autor a plantear el diseño de la imagen – objetivo.

“...hacia el cual deben converger los esfuerzos del desarrollo, siguiendo una trayectoria dinámicamente viable y cuyo punto de partida es la realidad existente cuando se elabora la estrategia” (6:170).

Se hace hincapié en considerar la imagen objetivo como un punto de referencia que contempla las modificaciones y las limitaciones que se producen en la realidad. Constituye una exploración del futuro que a pesar de sus restricciones aspira a componer un proyecto social (6).

Una dimensión que el autor destaca desde la mirada estratégica, es el tiempo. Sin duda constituye un factor que interviene desde distintos ángulos porque, a cada actor social se le juega la necesidad del cumplimiento de plazos.

El Pensamiento Estratégico: el modelo de planificación de Mario Testa

Testa (5) inicia un recorrido histórico que le permite ubicar a la planificación en un contexto histórico, social y político. Constituyendo una herramienta eficaz para una realidad que puede resultar inadecuada en un contexto diferente. En esa línea, sostiene que no tener en cuenta las características y los procesos sociales de cada país lleva a malentendidos. En tanto considera que una herramienta no se puede extrapolar de una realidad a otra. El autor (6), caracteriza a la planificación normativa como un instrumento específico de un proceso gubernamental de poder concentrado, que establece normas a ser alcanzadas en un tiempo futuro. Las mismas son elaboradas en la oficina del planificador, un técnico empleado del político.

En cambio el pensamiento estratégico apunta a desencadenar un proceso de discusión y análisis permanente. Sitúa la conflictividad como inherente a los procesos sociales. Así el planificador integra alguno de los espacios en conflicto, y sus intereses sectoriales se ponen en juego junto a los intereses de los otros (5). Parte de otorgar un lugar central a la política concebida como:

“...una propuesta de distribución de poder y la estrategia como la forma de implementación de esa política” (12:18).

Para el autor la categoría poder es ineludible en la reflexión acerca de la planificación, en tanto se trata de una práctica social e histórica, articulada con la política. El concepto de poder es considerado desde dos puntos de vista: por un lado en relación a su ejercicio cotidiano y por otro lado, a los distintos tipos de poder existentes (12).

El ejercicio cotidiano del poder lo vincula directamente con el proceso de toma de decisiones y se concreta a partir de la combinación del espacio físico

donde se práctica ese poder; la relación entre emisores y receptores, si la misma es unidireccional o si por el contrario, se establece un diálogo y; el procedimiento a través del cual se transmite una orden (12).

En cuanto a los tipos de poder, los caracteriza como poder técnico, administrativo y político. El primero refiere a la capacidad de producir, acceder y tratar información de diversas características. El segundo, constituye la capacidad de obtener y asignar recursos. El tercero alude a la capacidad de movilizar grupos sociales para demandar sus necesidades (5).

Testa plantea la necesidad de establecer en cada situación, que los propósitos, los métodos y la organización de una institución deben ser coherentes. Dichas relaciones componen el postulado de coherencia (5).

Por propósitos se refiere a aquellas cuestiones que el gobierno de una institución pretende continuar o transformar. Define tres tipos (5):

- El propósito de obtener la legitimidad de las acciones de un gobierno.
- El propósito de lograr mayores niveles de crecimiento de la productividad.
- El propósito de facilitar las condiciones para la transformación de la estructura social.

El método es la teoría del problema, que el primero pretende resolver. En cuanto a la organización, permite situar un momento de la historia. Su análisis visibiliza los atravesamientos políticos, sociales, económicos y culturales que dan cuenta de una época (5).

Testa (5) establece una crítica a la metodología propuesta por Matus. Sostiene que el autor chileno, objeta la normativa técnico económica pero, termina sugiriendo una normativa política ya que no coloca al método de la planificación, en situación. Porque no analiza el contexto histórico y político en el cual desarrolla su propuesta.

Si la planificación constituye una práctica social entonces, es una práctica histórica. Con lo cual sus categorías analíticas y operativas deberían

ser analizadas desde el contexto histórico y político. Dentro del análisis del contexto hay que tener en cuenta la planificación, en el marco de las realidades sociales y políticas de los países subdesarrollados, capitalistas y dependientes (12).

Testa desacuerda con la idea de la imagen objetivo como una situación política a la cual arribar y que se concretaría en el largo plazo. Su propuesta es desencadenar procesos en los cuales continuamente se pongan en discusión y análisis las diferentes situaciones o problemáticas que se juegan en los procesos sociales. Así como también, volver a analizar y debatir sobre una situación si se ha generado alguna modificación. Porque, entonces la situación es otra y, los actores sociales pueden jugar de manera diferente. En este sentido, retoma la idea de la existencia de planes distintos, con objetivos conflictivos y/o contrapuestos. Siendo el planificador portador de uno de esos planes y poniendo en juego también intereses sectoriales.

Otros aportes a la teoría de la Planificación en América Latina

Robirosa (13) propone repensar las prácticas en la planificación social tradicional e, indagar sobre que supuestos se sostiene. Plantea que una característica de la planificación social es situar la práctica desde el Estado. Entonces, es el Estado el que implementa políticas desde sus diversos niveles municipal, provincial, nacional. Para lo cual cuenta con recursos humanos, materiales y económicos. La implementación de políticas se sostiene por la autoridad y el control que el Estado ejerce y, por la definición que construye acerca del bien común.

Ahora bien, a partir de la lectura de Robirosa (13), el supuesto que sostiene dichas prácticas es la de un Estado que construye una idea de la realidad en soledad, sin plantearse la necesidad de incorporar la mirada de otros actores sociales.

A partir del recorrido realizado, el autor concluye que la planificación social tradicional se caracteriza por ser:

- Tecnocrática: en tanto el saber se sitúa solo en los técnicos, quienes en base a ese saber pueden definir las prioridades que se juegan en lo social.
- Centralista: porque constituye una práctica que se lleva a cabo únicamente desde el Estado y su estructura.
- Poco realista: porque desconoce la turbulencia y la imprevisibilidad de los procesos sociales. Desestima el atravesamiento político que se pone en juego en todo proceso social y que por ende influye en la concreción de un plan. En especial, en contextos democráticos.

Desde la perspectiva de Robirosa (13), quienes planifican deben dar cuenta de la turbulencia propia de los procesos sociales e interactuar con los diferentes actores sociales y sus racionalidades. Es precisa la articulación entre los funcionarios y técnicos del Estado con organizaciones no gubernamentales, organizaciones comunitarias, partidos políticos. El autor otorga al Estado la función de modelador del marco político – institucional, proveedor de recursos, orientador de la agenda y promotor de la participación social (13).

Rivera (14) sitúa la planificación como el momento de elaboración del proceso de gestión. Es entonces una herramienta cuya construcción va de la mano del proceso de la organización, en que se implementa.

Retomando el desarrollo del método PES, este autor, propone la incorporación de la relación interactiva dialógica al proceso de planificación a partir del surgimiento de un nuevo paradigma en planificación: el comunicativo; Cuya base teórica es la articulación de la Acción Comunicativa de Habermas con la PES matusiana (14).

La comunicación es entendida como una instancia que, puede generar legitimidad y consenso en la construcción de propuestas y en las formas de intervención. Plantea construir escenarios donde la comunicación se asienta como uno de los objetivos de la planificación, ello requiere de una gestión donde la descentralización y la democratización de los espacios de poder y

toma de decisiones sean procesos incluidos en la agenda de gobierno o de la organización (14).

Otras reflexiones acerca de la planificación que reconocen la dimensión subjetiva

Retomando los desarrollos de Matus y Testa e incorporando conceptos del psicoanálisis y el análisis institucional se destacan los siguientes recorridos conceptuales, realizado por diferentes autores.

Campos (15), incorpora la idea de cogobierno o cogestión para definir el marco en el cual se despliegan los intereses en conflicto, como un proceso de negociación permanente. Este autor concibe esa conflictividad inherente a los procesos sociales. La propuesta entonces, consiste en construir espacios que posibiliten su tramitación, que por otra parte, nunca es completa.

En su desarrollo conceptual y retomando a Testa, le otorga un lugar central a la dimensión subjetiva. Y propone la preocupación por producir sujetos como parte de la tarea de quien se desempeña en la gestión. Tarea que requiere indagar acerca de los intereses, los malestares y las demandas de los sujetos que trabajan en una institución (15).

Cuestiones que comparte con Onocko (16) en el sentido, de aportar a una reflexión sobre procesos de planificación que den lugar a la singularidad de los sujetos que participan en ellos. Onocko presenta la Planificación Analítico-Institucional. Para trabajar la dimensión subjetiva en la planificación sugiere una articulación con conceptos y prácticas de la clínica psicoanalítica, del análisis institucional y de la psicopedagogía (16).

Onocko (17) plantea que la crisis de la planificación esta dada por la crisis de la racionalidad instrumental. Mas allá que en el texto citado, se desarrolle un análisis sobre la planificación en salud, la crisis que la autora plantea es válida para una reflexión más general. Sobre todo, porque plantea

que la cuestión es como salir de la falsa dicotomía: instrumentalización – subjetivación.

Propone construir la salida de la separación entre acción racional y subjetividad. Así como también superar la separación medios – fines. Explicita y problematiza el desafío de construir una instrumentalidad propia de la planificación estratégica, alternativa a la razón instrumental. Situando a la metodología como un medio para y no como un fin en sí mismo (17).

La responsabilidad de esa construcción, para la autora, esta puesta en los planificadores. Sitúa la necesaria definición de no aplastar al sujeto y ubicar el “*que hacer*”, como una primera construcción en el centro del análisis. Siguiendo el concepto de juego en la planificación desarrollado por Matus, Onocko lo problematiza al recurrir al concepto de juego en Winnicott:

“Para dominar lo que está afuera es preciso hacer cosas, no solo pensar o desear, y hacer cosas lleva tiempo. Jugar es hacer.” (16:109)

Cuando Winnicott sostiene que el jugar no corresponde a la realidad psíquica ni a la realidad exterior, delimita una tercera zona. Un espacio intermedio donde tiene lugar la experiencia cultural y el juego creador (18). Onocko incluye el concepto de juego del mencionado autor, como fenómeno transicional para priorizar en su enfoque sobre la planificación, la experiencia, el hacer y deja de lado la preocupación por quien gana o quien pierde.

Spinelli y Testa (19), analizan el diagrama de Venn y el nudo borromeo como modelos teóricos y, sus consecuencias en la concepción que se construye sobre la planificación. El diagrama de Venn da cuenta de una concepción lineal de los procesos, marca un momento en la construcción del pensamiento y en la medida que se interroga ese modelo y sus efectos se incorporan otros modelos explicativos que propician nuevas reflexiones y conceptos.

Los autores citados (19) aplican algunos de los desarrollos teóricos de Lacan para reflexionar acerca de la planificación. En ese sentido, el nudo

borromeo permite dar cuenta de la interrelación entre los registros real, imaginario y simbólico. Los tres registros están unidos. Es un modelo que no diferencia jerarquías ni, adentro y afuera. En este sentido es que ubica la complejidad de los procesos. Los autores definen la importancia de situar al sujeto en el marco de la planificación. Sujeto que se modifica según la época que transita.

En la planificación normativa se sostiene el sujeto cartesiano del iluminismo, propio del desarrollo de las ciencias duras. Se prioriza la objetividad del mundo (registro real) y, se desestima el atravesamiento de la subjetividad. El proceso se rige por el anhelo de una sociedad completa, sin conflictos (registro imaginario). Se plantea la integración entre los procesos sociales y la planificación, al modo de esferas posibles de separar. Siguiendo el análisis a partir de los tres registros, queda por fuera el simbólico (19).

El sujeto crítico es consecuencia de la crisis de la planificación con sus diversos interrogantes. Sin duda uno de ellos es acerca del poder que se pone en juego entre los actores sociales (registro real), frente al logro posible de la imagen objetivo planificada (registro imaginario). En este proceso crítico, lo simbólico comienza a tenerse en cuenta. Aún desde la lógica de comunicar “algo” a la población (19).

Las contradicciones, las complejidades que se ponen de manifiesto, dan lugar al surgimiento del sujeto implicado o de los sujetos implicados ya que, cada actor construye en función de una mirada singular, lo que es relevante en cada proceso social (registro real). Ese sujeto esta dentro del cuadro, es parte del juego. Y se reinventa a partir de lo que ocurre en la praxis. Para Spinelli y Testa hay entonces, un sujeto que permanentemente se constituye en el proceso (registro simbólico) (19).

Subjetividad y participación social

El modo en que se produce el encuentro/desencuentro con el sujeto, durante el proceso de planificación constituye un eje central del presente trabajo. En este sentido es necesario explicitar que se recurre al concepto de sujeto de Foucault.

Foucault (20), define un sujeto sometido al poder dominante y por otra parte, un sujeto que actúa de manera autónoma. Es decir, sitúa una oscilación entre una posición de reproducción y otra de transformación. En su libro “La hermenéutica del sujeto” caracteriza al sujeto “sujetado” en tanto atado a las relaciones de poder, de significación y de producción. Sujeción de la cual se llega a ser consciente a partir del desmontaje de las tecnologías que lo han producido: discursos, instituciones, prácticas, el Estado. El sujeto sujetado presenta dos alcances:

- El sujeto sometido a otro mediante el control y la dependencia.
- El sujeto atado a su propia identidad por la conciencia.

Guattari (21) retoma los conceptos de Foucault para elaborar su noción de subjetividad. Esta última, se construye en interacción permanente y las máquinas tecnológicas de información y de comunicación actúan en la subjetividad: en sus memorias, su inteligencia, su sensibilidad, sus afectos y sus fantasías inconscientes (21).

Para Fernandez (22) un modo de pensar la subjetividad es a partir de articular lo histórico social, con las identificaciones tempranas, con las prácticas de sí, que se construyen en el paso por las diferentes instituciones, con los diferentes modos históricos de subjetividad y disciplinamiento, con las estrategias de poder para disciplinar y las resistencias que se oponen al poder.

Bleichmar (23) sostiene que se producen subjetividades que expresan el modo en que las sociedades, establecen las formas con la cual se constituyen sujetos que puedan integrarse a sistemas que le ofrecen un lugar. Plantea que

la producción de subjetividad se relaciona con formas históricas. Es una construcción epocal, que al mismo tiempo que visibiliza algunos enunciados, desmantela otros, anteriores. La producción de subjetividad es entonces, “el lugar donde se articulan los enunciados sociales respecto al Yo” (23:2).

Samaja (24) explica el proceso de construcción de la subjetividad a partir de la relación con las totalidades sociales o comunidades, porque el sujeto se constituye conforme a reglas que regulan lo social a través de distintas instancias: la sociedad civil que juzga sobre el Estado, el Estado que juzga sobre las familias y las familias que juzgan sobre las comunidades y viceversa como condicionamientos. Para el autor (24) es fundamental indagar sobre los procesos comunicacionales como forma de aproximarse a las valoraciones subjetivas, que son a la vez producto de significados construidos socialmente.

Para dar cuenta de la producción de subjetividad en el proceso de planificación que se relata, se hace hincapié en las características y los contenidos puestos en juego por los distintos actores, en el contexto de la participación en la MG. Decisión que requiere definir la participación social.

Menendez (25) dice que, la participación social es un proceso en el cual los integrantes de una comunidad toman decisiones sobre acciones que impactan en sus condiciones de vida. Para analizar un proceso de participación social, es necesario dar cuenta de la historia de la participación en una comunidad determinada. Así se pueden considerar elementos que permitan visualizar como participan los sujetos y los grupos, si se muestran pasivos o con desconfianza. Si las experiencias de participación fueron eficaces o no. La participación social constituye una herramienta que promueve espacios de decisión colectiva, que construyen una mirada crítica sobre lo instituido.

Desde una perspectiva política la participación social puede dar lugar al desarrollo del ejercicio democrático, y así promover una relación distinta entre la ciudadanía y el gobierno estatal y entre los mismos ciudadanos y

ciudadanas. Es más, construye un escenario propicio para que esos sujetos que participan se puedan constituir en actores.

El dispositivo de la MG, contempla la participación de actores de la comunidad, del gobierno municipal y provincial y de organizaciones de la sociedad civil. Contexto que resulta dificultoso a la hora de definir el proceso social dentro de uno de los modelos de planificación a los que se hace referencia. Para pensar en como articular el relato de la práctica del proceso de planificación con los conceptos teóricos, se recurrirá al concepto de caja de herramientas, que se estima, será una buena alternativa.

Capítulo 3. Metodología

Marco teórico metodológico

Se trata de una investigación cualitativa, se plantea una metodología basada en el estudio de caso y el método de análisis de contenido.

La investigación cualitativa según Vasilachis (26),

“...se interesa por la vida de las personas, por sus perspectivas subjetivas, por sus historias, por sus comportamientos, por sus experiencias, por sus interacciones, por sus acciones, por sus sentidos, e interpreta a todos ellos de forma situada, es decir, ubicándolos en el contexto particular en el que tienen lugar. Trata de comprender dichos contextos y sus procesos y de explicarlos recurriendo a la causalidad local” (26:33).

Para Young (27) un estudio de caso define una unidad de análisis, que puede ser una persona, una familia, un grupo social, una institución, una comunidad, una nación. Se busca dar cuenta de las diversas interrelaciones de la unidad de análisis en su escenario cultural. Para poder estudiar la significación o el efecto de esas relaciones la autora propone un ejemplo, un estudio de caso acerca de una comunidad definida como unidad de estudio, en ese marco afirma que:

“...sus instituciones sociales y sus miembros se convierten en las situaciones del caso o factores del mismo, porque se está estudiando la significación o el efecto de cada uno dependiendo de sus relaciones con los otros factores dentro de la unidad total” (27:273).

Good y Hatt (28) sostienen que el estudio de caso no es una técnica sino, una tipología. Desde su perspectiva se pueden utilizar diversas técnicas (cuestionarios, historias de vida, entrevistas, documentos, informes de casos hechos por otras personas). Lo diferencial se encuentra en como se interrelacionan los datos en un tiempo dado.

Vasilachis (26) plantea una metodología basada en los estudios de caso único. Suelen utilizarse para el abordaje de una situación o problema particular que pueda ser relevante en sí mismo o bien para poner a prueba una teoría a través de un caso crítico. Se focaliza en un número limitado de hechos y situaciones para realizar un abordaje en profundidad, y así proponer una comprensión holística y contextual.

Arzaluz (29) sostiene que el método estudio de caso es el más utilizado en los estudios urbanos y locales, se lo considera útil también para la implementación de políticas públicas ya que, sirven como referencia y permiten mejorar acciones. El estudio de caso implica el estudio minucioso de un proceso, en un espacio y en un tiempo determinado.

En cuanto a la utilización de la metodología del estudio de caso Flybjerg (30) defiende esa necesidad tanto, desde una mirada sobre los procesos de aprendizaje como, de un análisis acerca del progreso científico. Prioriza el conocimiento concreto dependiente del contexto que se produce a partir del estudio de caso.

“La ventaja del estudio de caso es que puede acercarse a situaciones de la vida real y comprobar ideas en relación directa con el fenómeno a medida que se desarrolla en la práctica” (30: 50).

Cuestiona además la crítica que comúnmente se realiza sobre dicha metodología en tanto, no se puede generalizar a raíz de los resultados que se obtienen de un caso, siendo este una de las formas principales para la acumulación del conocimiento (30).

Método utilizado

En cuanto al método analítico que se emplea en este estudio de caso para el tratamiento de los datos, se hace mediante el análisis de contenido.

En el análisis de contenido Minayo (31) propone partir de una lectura exhaustiva para traspasar los significados manifiestos. La autora agrega que el

análisis de contenido permite establecer relaciones entre estructuras semánticas (significantes) con estructuras sociológicas (significados) de los enunciados.

“Articula superficie de los textos descripta y analizada con los factores que determinan sus características: variables psicosociales, contexto y proceso de producción de mensaje” (31:170).

Entonces se propone partir de significados manifiestos para situar los significados latentes. En esta investigación se utiliza la técnica de análisis temático. Se focaliza en el tema, donde tanto una palabra, como una frase o un resumen pueden dar cuenta de un acervo de relaciones.

El estudio de caso sobre la urbanización del barrio Carlos Gardel se centró en los relatos e intercambios de los distintos actores que intervienen en la MG: vecinos/as, representantes del gobierno municipal, representantes del gobierno provincial, empresa constructora y la organización de la sociedad civil Madre Tierra.

La recolección de datos se basó en la observación documental de fuentes secundarias:

- Revisión y análisis de decretos (Nº 2189/06, 1979/03) y expedientes (Nº 4079-16242/06, 4079-20726/05, 4079-11900/04) municipales correspondientes a la primera y a la segunda etapa del plan de urbanización.

- Análisis del material audiovisual producido por la organización de la sociedad civil Comunicación + Desarrollo humano (C+D)² que consta de 22 videos y siete DVD. En los mismos están registradas reuniones de la MG (once), de referentes (siete) y entrevistas a los diferentes actores que la integran. Se pueden solicitar en la Oficina de Acceso a la Información Pública del Municipio de Morón (ver anexo).

La investigación se focalizó en las categorías analíticas de MG y participación social. Minayo sostiene que las categorías analíticas conllevan "...grados de abstracción, generalización y aproximación" (31:81). Agrega que contienen las relaciones sociales fundamentales y por eso dan cuenta de los aspectos generales para aproximarse al conocimiento del objeto (31).

La operacionalización de dichas categorías permite identificar las categorías empíricas. Es a partir de estas últimas que se logra "...aprehender las determinaciones y las especificidades que se expresan en la realidad empírica" (31:81).

Continuando con la propuesta de Minayo (31) el análisis temático siguió la siguiente secuencia:

1) Se ordenaron los datos, cuya fuente son: decretos, ordenanzas y el registro audiovisual.

2) Se clasificaron los datos, en función de las relaciones entre las categorías analíticas participación social y la MG y, la práctica.

a) Se realizó una lectura exhaustiva y repetida de todo el material recogido, llamada lectura fluctuante. Esta actividad permitió identificar las categorías empíricas que operacionalizan las categorías analíticas participación social y MG.

(b) Se construyeron los corpus, para organizar el material por temas y por actores. Se realizó una lectura transversal que permitió determinar la palabra clave o frase relevante para el análisis.

(c) Se transformaron los datos en núcleos de sentido para comprender el texto. Se analizaron dichos núcleos con el objetivo de situar que temas están presentes, cuales se pueden agrupar y cuales no.

² La organización de la sociedad civil C + D es contratada por el Municipio de Morón para que realice el registro audiovisual del proceso de urbanización en el período comprendido entre Noviembre de 2005 y Diciembre de 2006.

(d) Se llevó a cabo una primera articulación descriptiva entre el material y los núcleos de sentido.

3) Se realizó el análisis final que implica una articulación entre la teoría y la práctica, lo singular y lo universal (31).

A continuación se presentan las matrices elaboradas a partir de entrecruzar las categorías analíticas (temas) y los datos, con el fin de identificar las categorías empíricas (sub temas).

Se define la MG como el dispositivo en el cual se encuentran los diferentes actores sociales involucrados en el proceso de mudanza, para intervenir en la de toma de decisiones, con la intención de articular los diversos intereses sectoriales.

Matriz de categorías analíticas y empíricas para el análisis de la MG

Temas: Categorías Analíticas	Sub temas: Categorías Empíricas		
	1	2	3
Gestión	Diseño de la 1º etapa del PFCV	Consensos y diferencias	Relación Municipio -Provincia
Subjetividad	Escucha de las diversas voces	Incorporación de los anhelos de los sujetos al diseño del plan	
Poder: técnico, administrativo, político	Organización de los/as referentes	Fortalecimiento de la mesa de gestión	

Fuente: elaboración propia

Matriz de categorías analíticas y empíricas para el análisis de la Participación Social

Temas: Categorías Analíticas	Sub temas: Categorías Empíricas						
	1	2	3	4	5	6	7
Historia	Guardería	Escuela Alfabeti- zación	Junta vecinal	Olla popular	Comedor	Campeona- tos	Banda delictiva
Expectativa	Cump- limiento de promesas	Carácter. de las casas	Pago de cuotas	Empleo	Cese de la discri- minación	Movilidad social	
Confianza / Desconfianza	Inicio de la obra	Censo	Fecha de mu- danza	Valor de la cuota	Ocupa- ción de las casas	Diseño de la 2ª etapa	
Representati- vidad de los/as referentes	Función de los referentes	Comuni- cación					
Toma de decisiones	Cuando participar	Condicio- nes para la mudanza	Asigna- ción de casas				

Fuente: elaboración propia

Capítulo 4. Resultados y discusión

En este capítulo se realiza la articulación teórica con el desarrollo de las categorías empíricas identificadas, a partir del análisis de las categorías analíticas MG y Participación Social. El presente tramo de la investigación consta de dos partes: una primera correspondiente al inicio y desarrollo del proceso desplegado en la MG y, una segunda parte que propone un análisis de la participación social en contexto. El propósito que se persigue, es situar los modos en que se presenta la articulación entre el proceso de planificación y las subjetividades en juego.

1) Inicio y desarrollo del proceso desplegado en la MG

Cada subtítulo de este segmento, se refiere a las categorías analíticas identificadas en la matriz presentada en la página 43. En el interior de cada una se analizan las categorías empíricas, siguiendo la matriz. Es decir, las categorías empíricas no se identifican con viñetas para hacer más claro el relato, quedando incluidas en cada uno de los apartados que corresponden a cada categoría analítica.

Acerca de la gestión

Al reconstruir los primeros pasos de la implementación del PFCV en el barrio Carlos Gardel se advierte que su comienzo real no es en enero de 2005, con la firma del convenio. El inicio está marcado por la necesidad de recuperar el suelo en el cual se asienta el barrio. La propiedad de las tierras desde el año 1987 es cedida en forma gratuita a una asociación civil (AMEBA) para la construcción de viviendas (situación a la que se hace referencia en la introducción del presente trabajo). El traspaso se realiza durante el gobierno municipal de Juan Carlos Rousselot. De más está decir que AMEBA no cumplió con la tarea asignada (32).

A partir de la sanción de la ordenanza N° 118/96 se revoca la cesión a la asociación mencionada y, recién en el año 2004 el dominio catastral vuelve al Municipio de Morón. Se realiza un censo para conocer con más exactitud la

composición de las familias y se comienzan las actuaciones para la mejora de dicho territorio. En el expediente mencionado se lee el siguiente dictamen:

- “a) Estudio particularizado de rezonificación en la 1ª Brigada Aérea de Palomar*
- b) Desafectación de la zona U. E. (uso específico)³ al barrio Carlos Gardel, para otorgarle una zonificación adecuada a la problemática del sector.*
- c) Desafectación de las zonificaciones actuales a tierras del ONABE” (32).*

El objetivo en esta primera instancia es lograr que el predio en cuestión se designe como R. U. “Residencial Urbano” que constituye uno de los pasos necesarios para la urbanización del barrio (33). Corre el año 2004, la posibilidad que se estudia en función de los planes provinciales y/o nacionales vigentes, es la realización del mejoramiento barrial, apertura de calles, arreglo de viviendas. Acciones contempladas en el Programa de Mejoramiento Barrial (Pro. Me. Ba).

Al revisar el citado expediente (32) se observa la participación de funcionarios municipales y de concejales de los distintos bloques partidarios. Inclusive constan las notas enviadas por la empresa Aguas Argentinas que dan cuenta de la factibilidad técnica para otorgar el suministro de agua y cloacas para los terrenos en cuestión. Más tarde se incorporan las consultas a las empresas Edenor y Gas Natural.

Luego de los pasos descriptos se suma la intervención de la Subsecretaría de Urbanismo y Vivienda de la Provincia de Buenos Aires y del Ministerio de Salud y Medio Ambiente y del Ministerio de Planificación de la Nación. Es en este momento que el proyecto original cambia porque entra en ejecución el Subprograma Federal de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios, contenido en el PFCV. A partir de entonces se trabaja en pos de urbanizar el barrio (32).

Es evidente la ausencia de las voces de los actores barriales que en poco tiempo verán su situación habitacional modificada.

³ Se designa así a los predios que no tienen indicadores urbanos.

El acercamiento a las actuaciones que contiene el expediente permite situar las nociones que Matus define teóricamente cuando analiza de manera crítica a la planificación normativa. El sujeto-Estado se presenta como único actor que planifica más allá de estar integrado por funcionarios/as municipales, provinciales y nacionales. Es único, porque la lógica de acción se mantiene e implica la posibilidad de llevar a cabo el diseño de un plan común que parece no necesitar la confrontación con otros planes y, cuya elaboración es producto de un diagnóstico realizado por un área. En el caso que se relata interviene la Dirección de Tierras y Vivienda (municipal) y sus departamentos equivalentes a nivel provincial y nacional. No se encuentra ninguna mención a conflictos o intereses contrapuestos porque prevalece la postura positivista que contempla un sujeto que planifica y un objeto planificado (8).

Se cree conocer previamente los recursos necesarios para la concreción del plan así como también, los tiempos que cada momento requiere. De hecho el PFCV se divide en etapas con un principio y un final. Mientras que la práctica muestra otra situación, la primera etapa se extiende en el tiempo más de lo previsto, debido a diferentes razones: por falta de pago a la empresa constructora en tiempo y forma, por cuestiones climáticas, por dificultades con los obreros. Todas esas variables irrumpen y generan una situación distinta a la esperada.

En la misma línea la planificación normativa desdibuja las diferencias entre los municipios. Se invisibilizan las necesidades y las realidades que se presentan en cada distrito. Existe por parte de los organismos provinciales un tratamiento similar frente a problemáticas distintas. El reclamo del Municipio es similar al que hacen los vecinos y las vecinas al encontrarse con el plan de urbanización diseñado. Se expresa el pedido de mayor participación en las decisiones y una mirada diferenciada que pueda dar cuenta de las distintas realidades. Así lo manifiesta un funcionario municipal.

“Con Provincia lo que pretendemos es una búsqueda más profunda de las discusiones sobre políticas habitacionales de la Provincia. Mayor transversalidad en las decisiones, mayor discusión de las normativas, de normas legales en relación a la tierra. Mayor comprensión para las diferencias de los problemas regionales. No es lo mismo un plan

habitacional en Morón que para Lujan. Nosotros tenemos problemas de tierras insalvables” (34:0:00:01)⁴.

El relato de esta experiencia da cuenta de una práctica muy arraigada en el Estado que por otra parte, es necesario problematizar. Hay una incoherencia entre la teoría y la práctica. Difícilmente alguien se defina a sí mismo en el campo teórico de la planificación normativa sin embargo, planificar ubicando al otro en el lugar de objeto es más habitual de lo que parece. Transformar esos modos requiere de una vuelta que precisa hacerse explícita y consciente.

El diseño de las viviendas continúa la línea establecida desde el inicio. Se aprueban sus medidas e instalaciones y se llega a la licitación. A esta altura comienzan a escucharse los primeros reclamos por el censo realizado. Fundamentalmente porque las familias no sabían que esa información que en un principio era para la implementación del Pro.Me.Ba, producto de los vaivenes de la gestión, es utilizada para el PFCV. Cabe aclarar que tampoco los funcionarios y las funcionarias municipales y provinciales pueden anticipar esta posibilidad:

“Pero de un día para el otro nos dicen en Nación los dos Ministerios firman un acta, un día 12 de enero del 2005. Inmediatamente ya, presenten proyecto porque, fue una cosa muy vertiginosa, muy rápida, salió casi sin aviso previo” (34:0:06:26).

En este marco se realiza una primera convocatoria a los vecinos y las vecinas. Quienes establecen un sistema de representación vecinal, manzana por manzana. Cada quince días eligen dos referentes por manzana, uno titular y otro suplente. Cuya responsabilidad es participar de las reuniones con el Municipio, transmitiendo después lo conversado a cada integrante de su manzana.

Hacia el mes de octubre de 2005 el Municipio convoca a la asociación civil Madre Tierra a participar de este proceso.

⁴ El número 34 indica la posición de la referencia bibliográfica, que se encuentra al final del trabajo. Allí se leen los datos generales correspondiente al registro audiovisual. El resto de los números marcan la hora, minuto y segundo del fragmento seleccionado en dicho registro.

“Madre Tierra inició su actividad en 1985 en Cáritas Diocesana de Morón, donde se formó un equipo para trabajar el problema de “la tierra y la vivienda popular”. A partir de aquel momento se comenzaron a implementar diferentes líneas de acción relacionadas con el mejoramiento del hábitat de los sectores populares de la zona oeste del Gran Buenos Aires.

En 1986, para facilitar el trabajo, aquel equipo de Cáritas se constituyó en la Asociación Civil Madre Tierra.

Además complementando la acción realizada territorialmente, Madre Tierra impulsa acciones tendientes a incidir en la política pública” (35)

La Dirección Municipal de Tierras y Viviendas reúne a su vez, a otras áreas municipales que hasta el momento no se habían incluido. A saber:

- Secretaría de la Unidad de Gestión Comunitaria n° 3 (que tiene a su cargo el área territorial donde se construyen las viviendas)
- Subsecretaría de Relaciones con la Comunidad
- Subsecretaría de Coordinación de Políticas Socio Sanitarias
- Subsecretaría de Seguridad
- Dirección de Acción Social
- Dirección de Protección y Promoción de Derechos de Niños/as y Adolescentes.

Se establece un contrato con la organización de la sociedad civil, Comunicación+Desarrollo Humano (C+D), para que registre en forma de material audiovisual el recorrido del proceso de urbanización. Comienza a participar de las reuniones, una representante de la Subsecretaría de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires.

En este marco, el Intendente declara de Interés Municipal el Proceso de Participación Ciudadana para la Nueva Urbanización del barrio Carlos Gardel (3). Se interpreta que la declaración busca como objetivo fortalecer simbólicamente, la participación social.

Es el inicio del dispositivo MG. Para Barembli (36) un dispositivo es un montaje de elementos heterogéneos. El término montaje lo toma de la fotografía y el cine y se refiere a la inclusión de elementos heterogéneos. Incluye “pedazos” sociales, naturales, tecnológicos y subjetivos. Desde esta perspectiva el funcionamiento del dispositivo es simultáneo a su formación y entonces, a su modificación e invención. Agrega que:

“No obstante, su tamaño y duración sean tan variables como las materialidades que lo componen, tenga peculiaridad de iniciarse, operar y extinguirse en cuanto su objetivo de metamorfosis y subversión histórica ya se han realizado” (36:80).

La MG es propuesta como un espacio de encuentro y escucha “desencadenando un proceso permanente de discusión y análisis de los problemas sociales” (5:87). Su funcionamiento es dependiente de los procesos sociales que se despliegan en el marco de la urbanización del barrio. Realizando en su desarrollo las modificaciones que sean necesarias, en función de las producciones que se generan en la articulación entre sus participantes. Donde también los procesos sociales están atravesados por lo político, con su inestabilidad inherente. En los comienzos de las reuniones se subraya que es un espacio para trabajar situaciones y problemáticas colectivas. Al mismo tiempo se deja abierta la posibilidad de conversar sobre cuestiones individuales en otro momento a convenir.

El dispositivo puede contribuir a generar un escenario distinto para la relación entre vecinos, vecinas y el gobierno en sus niveles municipal y provincial y, de los mismos vecinos entre sí. Desde un concepto de democracia que va más allá del régimen político y que pone énfasis en los modos de construcción de ciudadanía. La apuesta fuerte es a la participación de los/as referentes, en constante intercambio con los vecinos y las vecinas, como posibilidad de quiebre de la planificación normativa.

Una de las primeras cuestiones que surge por parte de los vecinos y las vecinas es evaluar el diseño de las viviendas correspondientes a la primera etapa del plan y proponer modificaciones. El pedido genera cierto desconcierto

en el equipo de gestión municipal, como se expresa en el siguiente diálogo luego de la lectura del acta producida por los/as referentes de cada manzana:

“- Se propone que se realicen las medianeras, con paneles pre moldeados, alambre tejido, mampostería. Si cada familia construye la medianera se corre el riesgo que se coloquen chapas, maderas, residuos y se transforme en un cambalache (...)

- Municipio: Hay cosas que nosotros las tomamos como válidas hay otras que pueden surgir como críticas pero, que en verdad son condicionantes del proyecto y en realidad son tomas de decisiones” (37:0:03:37).

Es decir la primera reacción que aparece es: no se puede cambiar nada del proyecto original porque, el diseño realizado responde al “*debe ser*” que Matus(11) destaca en la planificación normativa. En esos momentos del diálogo el aporte de Madre Tierra es importante ya que, logra mediar entre ambas posturas:

“...en general las sugerencias que ellos tienen pueden ser una propuesta a Nación e incidan, haciendo notar esa limitación. Los vecinos tienen claro que hay limitaciones que establece Nación” (37:0:04:45).

Se manifiesta un conflicto de intereses. La propuesta de modificación del diseño de las viviendas de la primera etapa, por parte de los/as referentes expresa la expectativa de una ganancia ligada a acceder a una casa con una distribución de espacios que responda a las necesidades y anhelos de quienes van a habitarla. Para el equipo municipal esa demanda en ese momento específico del plan, implica retrasos en el comienzo de la obra y la incertidumbre acerca de la aceptación de dichas modificaciones por parte de las instancias provinciales y nacionales. Ese primer desconcierto mencionado expresa la amenaza de una pérdida posible porque una postergación en la obra puede generar un conflicto con la empresa y, una respuesta negativa desde el Estado provincial o nacional puede producir el descontento y el enojo de los vecinos y las vecinas del barrio. Situación con la cual se encontraría el equipo municipal debido a la proximidad que existe entre la comunidad y el gobierno local.

La incorporación de la dimensión subjetiva en el proceso de planificación

En conjunto con los sujetos que comienzan a participar en la MG, se toma la decisión de continuar con la elaboración de propuestas para acercar a quienes tienen bajo su responsabilidad el PFCV. En lo que involucra a la primera etapa algunas modificaciones son aprobadas y otras no sobre todo por los tiempos de ejecución del plan. Sí queda abierta la posibilidad de cambiar en mayor medida el diseño de las casas para la segunda etapa del plan. Siempre teniendo en cuenta las medidas de cada terreno.

Se desarrolla un taller, coordinado por Madre Tierra y el Municipio, que consta de cuatro encuentros, finaliza con las sugerencias de los vecinos y las vecinas para acercar a los organismos nacionales que corresponden. Las mismas pueden ser tenidas en cuenta en su totalidad o parcialmente, opciones que son previamente trabajadas con la comunidad. A continuación se transcriben algunos de los resultados a los que arribaron los vecinos y las vecinas que participaron de los talleres, y que luego fueron leídos en una reunión de MG:

*“La evaluación de las medidas de los ambientes: baños, jardines y patios están ok. Los dormitorios muy pequeños. Los muebles (camas y placares) entran muy ajustados. La cocina chica, especialmente para las familias numerosas. Poco espacio para preparar comida y poco espacio para guardar vajillas y mercadería. (...) El lavadero demasiado expuesto a la lluvia y a posibles robos (...) Dormitorio doble más grande que: 3 x 3 (9,00 m².) Dormitorio dos camas simples más grande que 3 x 3 (9, 00 m²) El mismo baño 1, 40 x 2, 40 (3, 36 m²) ventilado e iluminado naturalmente. Que se realicen las medianeras con cerco de alambre tejido y encadenado para futura pared (...) Como evalúan los vecinos los talleres realizados:
-Los vecinos están contentos de haber participado del diseño de sus propias casas.
-“Agradecemos que nos hayan tratado con respeto” (38:0:21:22).*

Las sugerencias que explicitan los vecinos y las vecinas constituye el soporte de sus deseos y expectativas. Da lugar a los sujetos que, sin el proceso de participación quedan avasallados por las políticas públicas cuyo lema es “para todos lo mismo”. Se entiende que es una discusión que en tiempos de sujetos con sus derechos vulnerados puede considerarse superflua

pero no lo es. Cada familia tiene derecho a habitar una casa que se acerque lo más posible a sus necesidades y expectativas.

La MG es un espacio instituyente que sostiene el diálogo entre los diferentes actores. A veces es posible arribar a decisiones con mayores consensos y en otras ocasiones no. Sin embargo se construye un conocimiento acerca del otro que, aún cuando hay diferencias en las opiniones y en la definición de prioridades, ese otro está más cerca de constituirse en un semejante con expectativas, deseos, temores. El dispositivo se plantea como un terreno donde se desarrolla el juego social. Como plantea Matus, no hay límites entre sujeto y objeto. Todos son sujetos que planifican, elaboran estrategias y están dentro del cuadro, no hay una realidad externa. En concordancia con esta concepción, una de las referentes de Madre Tierra expresa su definición de la MG:

“Siempre es mejor marcar una cancha donde todas las diferencias y todas las posiciones pueden confrontarse, puedan discutirse. En determinado momento se pueden construir consensos y en otros hay quienes ganan y quienes pierden. Porque sino, vos ahí podés contener, favorecer, resolver, darle tratamiento. Sino esos son como focos y tenes riesgo de incendio permanente. La MG es una cancha donde se juega el partido” (39:0:59:48).

En el hacer se juegan las diferentes posiciones subjetivas y, en consecuencia se despliegan los conflictos, las posturas mayoritarias y las minoritarias, desafiando a la construcción de espacios democráticos. El juego constituye entonces, un proceso de producción social y político. En ese sentido la MG se consolida si es posible transitar un proceso cuya flexibilidad permita tantear, crear, inventar durante el transcurrir mismo de la experiencia.

Los tres poderes y su ejercicio

La intención del presente apartado es analizar la categoría poder en el espacio de la MG a partir de la caracterización que hace Testa (5). Una forma posible es considerar las capacidades de cada actor social que participa en la MG. Se focaliza en los/as referentes, Madre tierra y Municipio porque,

constituyen actores diferenciados y son quienes han mantenido más continuidad en la participación durante el proceso de urbanización.

Se retoma la distinción entre poder técnico, administrativo y político que desarrolla Testa. Como ya fue señalado, el poder técnico se concibe como la capacidad de manejar información de distintas características (5). En el proceso de urbanización la información en cuestión es:

- Información acerca de normativas, planes y programas habitacionales. A la cual acceden en principio, el Municipio y Madre tierra.

A modo de ejemplo se transcribe un fragmento que da cuenta del poder técnico. Un funcionario municipal expresa en una reunión de MG:

“Con respecto a los comercios (que funcionan en las viviendas actuales), ya tuvimos dos reuniones, en las que participaron diferentes direcciones y diferentes oficinas del municipio que van a estar interviniendo en el apoyo a la actividad comercial en el nuevo barrio. ¿no?. Básicamente participaron concejales que están dentro de la Comisión de Habilitaciones, gente de la oficina de Empleo, gente de la oficina de Habilitaciones Comerciales. Y lo que se estuvo viendo fueron las diferentes estrategias que podíamos darle a los vecinos que hoy tienen comercios en el barrio” (40:0:02:43).

- Información administrativa, corresponde al conocimiento de circuitos administrativos que permiten generar, acceder y manejar información. Es accesible para el Municipio.

El poder administrativo se refiere a la capacidad de acceder a recursos. Contempla las formas de financiamiento posible, origen de los fondos, transferencias y hacia que objetivo están destinados (5). En el caso del proceso de urbanización:

- Los recursos provenientes del Estado se transfieren a las provincias y de ahí a los municipios.
- Los recursos provenientes de la cooperación internacional se transfieren a organizaciones de la sociedad civil como por ejemplo, Madre Tierra.

El poder político se refiere a la capacidad de movilización y de organización de los actores (5). Es el tipo de poder que manejan los tres actores sociales aunque, en el territorio específico del barrio Carlos Gardel y frente a dificultades u obstáculos que puedan surgir en la implementación del PFCV se considera, que la mayor capacidad de movilización se juega en el campo de los/as referentes.

El siguiente testimonio da cuenta del intercambio y la escucha que promueve uno de los referentes barriales en sus vecinos más jóvenes:

“Y acá a la gente hay que hablarles todos los días, yo cuando trabajo a los pibes les hablo todos los días, para que ellos progresen, para que ellos sean mejores. Les enseño cual es la historia de nuestro país. Ellos me dicen:

- Te tenemos que votar a vos.

- No ustedes no tienen que votar nada, ustedes tienen que hacer” (41:1:02:01).

Testa (5) destaca además la concepción del poder como ejercicio cotidiano, que se pone en práctica al servicio de la dominación o de la resistencia y la transformación. Agrega que la toma de decisiones requiere de dicho ejercicio. Ahora bien, propone dar cuenta de la forma del poder a partir de analizar la combinación entre espacio, la relación entre emisores y receptores (el responsable de tomar la decisión y el que tiene que ejecutarla) y los procedimientos que se utilizan para la transmisión de órdenes.

Con respecto al espacio material en el cual se desarrollan las reuniones de la MG, es una de las casas del plan. Las reuniones se realizan los días miércoles cada quince días de 9 a 11 hs. La ubicación de los actores es circular. La relación entre hablantes y oyentes es bidireccional, porque la toma de decisiones es una función presente en el conjunto de actores sociales. En cuanto a la transmisión de las órdenes desde la caracterización propuesta, es informal (12).

Construir espacios de poder implica atravesar experiencias de participación y de organización. La reunión que sostienen los/as referentes

cada quince días, en la capilla del barrio donde deciden que postura tomar frente a distintos temas en la MG, constituye una práctica. Diana una vecina, dice, en una reunión de referentes:

“...si existe la posibilidad, que nosotros consigamos en la segunda etapa, que ya se había planteado en un comienzo, la división de los terrenos se iba a ver la posibilidad de solicitarlo también para la primera etapa” (37:0:09:24).

La participación en la MG lleva a los distintos actores a transitar una práctica democrática. La misma se sostiene porque cada sujeto que participa le atribuye algún nivel de eficacia y en consecuencia las posturas mayoritarias oscilan entre ciertos límites. Así lo expresa una de las referentes:

“...en el valor de la cuota, la opinión de nosotros fue importante. Porque inmediatamente la opinión de nosotros ya estaba allá, en Provincia. Y si no existiera esa reunión ellos hubieran seguido trabajando sobre eso sin tener en cuenta lo que opinamos nosotros” (38:0:04:17).

Para el Municipio la continuidad y el fortalecimiento de la MG es la oportunidad de construir y consolidar otra forma de planificar con el consenso y acompañamiento de los sujetos a quienes involucran las políticas públicas. En este sentido un funcionario municipal plantea lo siguiente:

“O sea, hoy te pueden poner la excusa “no se resolvió la cuota, entonces no voy”, pero la realidad es que la cuota también se resuelve participando. Si no hubiese ningún vecino acá tampoco, se resuelven otras cosas” (38:0:44:23).

Para Madre Tierra la MG es una oportunidad para que los vecinos y las vecinas evalúen la conveniencia de participar, de tomar decisiones y en esa línea discutir el plan con los otros sectores que intervienen. Ubica la clave de su poder en la unidad barrial.

“La garantía, que siempre se los decimos nosotros, es la unión que ustedes tengan. (...)Una garantía es que estén unidos y que vayan haciendo el seguimiento de este proyecto y que si hay problemas en Nación, el barrio unido va y discute en Nación. En eso apoyar al Municipio, no dejar que el Municipio vaya solo a tener que negociar el proyecto. Para eso esta la MG, pero para eso hay que participar” (42:0:17:24).

Entonces la MG del barrio Carlos Gardel es el dispositivo que resulta eficaz en términos de gestión, planificación y participación para esta comunidad

y en este momento histórico determinado. Constituye una práctica que se juega en el terreno político.

2) Un análisis posible acerca de la participación social en “La Gardel”

Al igual que el apartado anterior, cada subtítulo de este segmento, se refiere a las categorías analíticas identificadas en la matriz presentada en la página 44. En el interior de cada una se analizan las categorías empíricas, siguiendo la matriz. Es decir, las categorías empíricas no se identifican con viñetas para hacer más claro el relato, quedando incluidas en cada uno de los apartados que corresponden a cada categoría analítica.

Historia: el recorrido singular de una comunidad

Como ya fue señalado anteriormente, Menéndez (25) advierte sobre la necesidad de indagar la historia de la participación social antes de hacer cualquier tipo de intervención que se proponga generar espacios de esas características. En tanto algunas de esas experiencias que resultaron eficaces pueden ser recuperadas. De la misma manera que produce un conocimiento sobre esa comunidad, sus actores y el desempeño de los mismos en las organizaciones.

Para los actores que no pertenecen al barrio y que desempeñan sus funciones en los distintos niveles gubernamentales les permite ubicarse en la serie de otras gestiones. Sea desde una postura que reivindique o bien, rechace el recorrido anterior pero, situando claramente que la historia en el barrio ya empezó hace muchos años y que los sujetos reclamaron, disfrutaron o padecieron la implementación de diversas y complejas políticas públicas.

Incluir la dimensión histórica posibilita un acercamiento a la comprensión de las características de la participación social actual. Es un inicio para conocer porque los sujetos se muestran pasivos, desconfiados o participan de determinada manera. Son los relatos de los vecinos y las vecinas que habilitan

el acceso a la historia de las organizaciones que algunos sectores de la comunidad llevaron a cabo (25).

La historia de las distintas formas de organización que se desplegaron en la comunidad es abordada desde dos líneas de análisis:

(a) Un recorrido cronológico a partir del testimonio de vecinos/as que participaron en las organizaciones y que representan distintos momentos históricos y políticos del país y, (b) a partir de situar los obstáculos que permiten comprender porque, muchas de esas organizaciones o formas de participación no continúan en la actualidad.

Una de las primeras organizaciones que surge es la guardería para los niños y las niñas del barrio. Comienza como una iniciativa barrial que expresa la organización de las mujeres. El objetivo es que las mujeres que trabajan fuera de su vivienda puedan contar con un espacio en que sus hijos e hijas permanezcan cuidados hasta su regreso.

“La guardería que funciona en el 17 (monoblock), la creamos nosotras, que no teníamos experiencia en lo que significa guardería. (...) Empezamos a cuidar los chicos de las mamás que salían a trabajar” (43:0:15:08).

La década de los '70 se caracteriza por la participación de vastos sectores de la población en partidos políticos. El partido Justicialista aglutinó gran parte de esa militancia. En los relatos acerca de las actividades desarrolladas en el lugar, el peronismo tuvo una fuerte presencia. La misma recorre los distintos momentos políticos que se sucedieron en nuestro país. Así se encuentra otra de las experiencias que se desarrollan en el campo comunitario; la escuela de alfabetización. La cual es llevada a cabo por militantes que viven fuera y dentro del barrio, según el relato de un vecino (Darío)

“Los compañeros venían todos los días, se turnaban. Sabes como se organizaban? Querían enseñar a la gente. A los adultos y a los pibes. Porque los pibes a veces no querían ir con la maestra. Los íbamos a buscar y los llevábamos al colegio y ahí los compañeros le enseñaban. Venía una compañera que hoy esta desaparecida” (41:0:57:46).

En el año 1976 comienza la dictadura militar contexto en el se produce la desaparición de seis dirigentes barriales. Ello trae como consecuencia la desmovilización de las organizaciones y la presencia del terror. Tales son algunos de los efectos que la dictadura provocó en los sujetos. Celia, una vecina del barrio recuerda esos primeros momentos:

“...veo todo el Posadas, todo arriba de la iglesia, la capilla, la Marconi todo lleno de milicos, que se llevaban a los médicos al chalet⁵ (...) No podían caminar más de tres personas juntas. Cuando estaban ellos no se podía hacer nada, se terminó los bailes, todo” (41:0:38:24).

Algunos relatos de vecinos y vecinas también mencionan la existencia de una junta vecinal, cuya función es mantener en buenas condiciones los espacios comunes y la infraestructura del barrio como cloacas, electricidad etc. Las personas que integraban la junta vecinal son elegidas por sus vecinos y vecinas. Esta organización funciona desde mediados de la década del 70 hasta el año 2000 aproximadamente. La eficacia de la misma decae porque la gente deja de participar. Para Diana, una de las referentes de manzana:

“Ahí sí había una organización, había una problemática en el barrio, se dirigían a la junta vecinal. La junta vecinal intermediaba por Municipalidad por todos lados. Tema del agua, que nos paso hace poco, que nos quedamos sin agua. Bueno, iban y mediaban. Para que vengan a solucionar el tema del agua. Ahora lo solucionan más rápido, van y hacen un piquete. (...) Estaba registrado con personería jurídica. Todo organizado. Teníamos en un comienzo personas que... se les cobraba unas expensas a los vecinos para, el mantenimiento de la luz de los pasillos, de las cloacas, que siempre tenemos problemas porque, se tapan. Con eso se les pagaba un sueldo a dos personas y, mantenían el barrio” (44:0:15:27).

Si bien, en términos generales la junta vecinal es valorada positivamente por ellos y ellas, algunas personas expresan sospechas de decisiones que la misma ha tomado.

“y esa gente se creía con derecho a cambiarte a vos de casa, según la cantidad de hijos o la amistad que tenías” (45:0:06:06).

⁵ En el Hospital Posadas funcionó un centro clandestino de detención (CCD), que actuaba en conjunto con las comisarías de Castelar y Morón, con la Superintendencia de Seguridad Federal y el grupo de tareas de la Aeronáutica.

Una vez recuperada la democracia se desarrollan actividades vinculadas a la conformación de ollas populares que surgen como efecto de la hiperinflación que se desata en el año 1989. Un escenario similar se despliega con la crisis del año 2001. Es el resurgimiento de comedores, copas de leche, organizados y sostenidos, en general, por mujeres.

Los comedores, copas de leche y guardería surgen como respuestas comunitarias tanto en el año 1989 como en el 2001. Se trata de manifestaciones que emergen frente a crisis económicas y sociales nacionales. Según Cardarelli y Rosenfeld (46) se presenta un doble fenómeno por un lado, muestra la capacidad de organización de algunos sectores de la comunidad para construir una respuesta colectiva frente a la crisis y, por otro lado esa experiencia aporta a la consolidación del modelo asistencial. El mismo se apoya en la autogestión de los sectores más vulnerables en torno a la subsistencia, con la “colaboración” de instituciones públicas y privadas. Con el riesgo de acallar demandas sociales más calificadas frente al Estado.

Se desarrollan además dos experiencias que, también se consideran como formas de participación social. Una de ellas es la actividad que se despliega en la cancha de fútbol situada en un sector del barrio. Constituye un espacio en el cual se organizan campeonatos y que a su alrededor da lugar a otras actividades comerciales como la venta de comestibles. Un funcionario municipal entiende que el uso de la cancha de fútbol puede tener varias significaciones para sus usuarios:

“Donde la gente del barrio tiene una historia. La historia de recreación de toda mi vida, porque no tenía posibilidades de ir a otro lado. Donde mataron a mi hermano. Donde 4-5 estamos tratando de ver si conseguimos un pibe habilidoso para hacerlo jugar en San Lorenzo” (47:0:36:13).

El otro ámbito de organización y participación lo constituyen las bandas delictivas que existen en el barrio. Algunas de las mismas han alcanzado una organización estable y jerárquica. Configuran otros modos de participación que entre sus actividades suman las disputas entre bandas y con la policía.

“Hay cosas que quedarán en la historia. Los militares, después la policía y las bandas también. Porque, después también hubo mucho quilombo interno. Las mismas bandas por las drogas. (...)Yo también, participe de un montón de cosas porque, era pibe y tenía que vivir” (48: 0:08:36).

Para situar a las bandas delictivas dentro del campo de la participación social se requiere, como plantea Menendez (25), mirar críticamente los propios prejuicios frente a la concepción que cada investigador construye acerca de la misma. De manera que se puede plantear un desacuerdo ideológico con dicha práctica pero, no se puede negar su carácter participativo y organizativo. Por otra parte, si estas organizaciones se caracterizan por surgir en determinado contexto histórico político requiere de una lectura sobre lo que acontece como producción social y cultural de una época. Se trata de un fenómeno cultural que expresa la fragilización del lazo social. La delincuencia presenta entonces, la oportunidad de tallar una virilidad, inventa otros modos de socialización entre pares aunque reivindique valores negativos.

Un aspecto a destacar en el análisis está dado por los obstáculos que los vecinos y las vecinas mencionan a la hora de reflexionar acerca de las organizaciones que como barrio pudieron construir. Un tema central es la dificultad que presenta sostener la continuidad de los vecinos y las vecinas en las instituciones en que participan. Diana lo expresa así:

“Pero se juntan las juntas vecinales como ahora. Somos muchos pero, después a la larga quedamos los mismos” (44:0:15:27).

Desde el punto de vista de algunos vecinos y algunas vecinas, la posibilidad de la continuidad de las organizaciones depende de crear instituciones con reglas claras. Las elecciones al interior de las organizaciones constituyen un punto de partida pero no alcanza. Es preciso establecer *“pautas”* y responsabilidades para consolidar a las instituciones.

En el intento de comprender porque la continuidad de la participación social en las organizaciones sociales se presenta con tanta dificultad, Rosanvallon (49) sostiene que se puede encontrar una explicación en el profundo cambio que se ha generado en las relaciones entre lo individual y lo

colectivo. Lo colectivo durante mucho tiempo constituía la posibilidad de dar respuesta a las necesidades individuales y agrega que:

“Todos teníamos la sensación de que las normas sociales y las instituciones comunes nos servían y ayudaban a conquistar nuestro lugar” (49:43).

En la actualidad se asiste a la caída de la eficacia de la acción colectiva frente a las reivindicaciones y necesidades de los sujetos. La pertenencia a un grupo ya no es dadora de sentido. No obstante, Madre Tierra explicita la importancia de recuperar el recorrido histórico de las diversas organizaciones y formas de participación que a lo largo de su historia el barrio, se pudo dar. Como un ejercicio que permite reencontrarse con una historia de dominación pero, también de diversas y creativas formas de resistencia.

“... recuperan historias, que revalorizan la imagen de un barrio tan vapuleado. Como es el caso de Gardel. Poder contar lo que hicieron, lo que fueron capaces, lo que tuvieron que enfrentar. Las situaciones de avasallamiento que han vivido y la capacidad de recuperación. También hace como a la autoestima colectiva entonces, es una oportunidad” (40:0:13:41).

Reencontrarse con la historia de organizaciones que crecieron y se fortalecieron en la comunicación “*casa por casa*” (41:0:58:11). Reencontrarse con la decisión que muchos vecinos y muchas vecinas tomaron alguna vez y que otros tantos y otras tantas siguen eligiendo: dedicar parte del tiempo propio para darle forma a proyectos colectivos.

Las expectativas en juego

Para analizar el proceso de participación social en la urbanización del barrio Carlos Gardel es oportuno situar las expectativas que los sujetos expresan. De esa manera es posible componer la significación que tiene la construcción del nuevo barrio para los sujetos que habitan dicho territorio. Solo si la propuesta que se realiza resulta de interés o bien, toca una necesidad sentida como tal, la participación se constituye en una actividad posible que requiere de trabajo, tiempo, diálogo, compromiso entre los vecinos y las vecinas.

Las expectativas que se manifiestan en los relatos de los actores se pueden reunir en seis temas: (a) expectativas de cumplimiento de las promesas, (b) expectativas vinculadas a las condiciones de la vivienda, (c) expectativas que genera asumir el compromiso de pago de las cuotas, (d) expectativas alrededor del empleo, (e) expectativas de cese de la discriminación y, (f) expectativas de movilidad social ascendente.

En ítems anteriores de este trabajo se desarrollan las diferentes situaciones históricas en las que los/as habitantes del barrio sufren amenazas de desalojo, estafas y promesas incumplidas. Prometer y no cumplir se visualizan como acciones características de una práctica política, que en ese camino desgasta el lazo con los sujetos.

El comienzo de la urbanización despierta esos recuerdos y pone de manifiesto que en momentos anteriores han confiado y esas experiencias han sido frustrantes. Pareciera que se produce por parte de los vecinos y las vecinas, un resguardo frente a una “nueva” propuesta. Aunque aparecen de manera conjunta la desconfianza y la expectativa a que esta vez sea diferente, tal como lo dice la vecina Mabel:

“Espero que esta vez tengamos suerte tanto nos prometieron esperemos que esta vez se haga realidad” (45:0:01:29).

El plan de urbanización constituye la finalización de un barrio que comienza como transitorio y permanece así durante treinta y cinco años. Cuyos habitantes mantienen a lo largo de este tiempo, la expectativa de poder mudarse a la casa prometida.

En los relatos se expresa además, la posibilidad de vivir en mejores condiciones. Habitar una casa más confortable, que no tenga goteras, que no sea fría en invierno y calurosa en verano. Dejar atrás las consecuencias cotidianas de vivir en una vivienda precaria. María, una antigua vecina del barrio expresa:

“Así que pienso que, el día que llueva voy a estar acostada, tranquila, escuchando que llueve y no corriendo y desagotando baldes” (50:0:06:35).

Otra de las expectativas presentes es ponerle fin a las amenazas de desalojo. La obtención del dominio de la tierra representa el término de la inestabilidad. Otra vecina (Lidia) lo plantea así:

“...por fin vamos a tener algo que es nuestro porque acá si bien edificamos esto, por ahí aparecen los dueños... y bueno llevense lo que ustedes edificaron y las tierras son nuestras” (45:0:06:06).

Un aspecto que se retoma desde otro cariz es la preocupación por el pago de la vivienda y se articula con el valor de la cuota. El pedido de saber exactamente cual es el valor de la cuota implica que hay una decisión de pagar. En la reuniones de la MG y de referentes los vecinos y las vecinas sostienen en varias ocasiones que no quieren vivir gratis. Si bien la situación que se plantea genera incertidumbre porque no es solo la cuota de la vivienda sino que, se agrega pagar la luz, el gas, el agua; se pone en juego el pasaje a otro estado. Diana sostiene que:

“La gente asume que tiene derecho porque, va a tener obligaciones, por ese lado. Tenían la idea de tener derecho a que te den un vivienda así, pero que, te la den, que te la regalen por haber vivido tantos años acá. No, es al revés le digo, yo viví toda la vida acá y jamás aporte nada ni al Municipio, ni a la Provincia con respecto, a lo que es obligación. Si vos quieres reclamar tus derechos, empezá por cubrir tus obligaciones” (44:0:26:37).

Otro vecino (Raúl) frente a la pregunta por la construcción de las viviendas dice:

“Me parece bien que se haga por fin vamos a tener algo como la gente (...) queremos vivir bien, queremos pagar, no queremos vivir gratis, dentro de las pocas posibilidades” (45:0:00:03).

En principio la posibilidad de “vivir como la gente” esta asociada a poder pagar. En este sentido el reclamo de los derechos vulnerados sería un momento posterior luego de responder a las obligaciones. Si bien, es justo que sea el mismo Estado que garantice los derechos civiles, políticos, sociales, económicos y culturales de toda la población, en los relatos pareciera que no se visibiliza dicha responsabilidad en primera instancia. Pareciera que la posibilidad de mejorar, de vivir en mejores condiciones es una responsabilidad únicamente individual. “Vivir gratis” equivale a vivenciar la exclusión.

La postura teórica de Rosanvallon (49) va en una dirección similar. Cuestiona la teoría de la deuda social porque en esa lógica el sujeto cuyos derechos son vulnerados vuelve a ocupar un lugar pasivo y subordinado. El autor considera que la obligación habilita un movimiento que posibilita la resocialización en tanto, convoca a un sujeto que tiene derecho a ocupar un lugar. Concluye que no alcanza con afirmar el derecho a vivir, es más preciso poner en juego el derecho a vivir en sociedad.

Rosanvallon (49) propone indagar sobre los derechos de integración en tanto superan los derechos sociales clásicos. Se pone en juego reconsiderar a los sujetos como ciudadanos y no como aquellos a quienes hay que asistir. Según el autor se trata de producir integración articulando auxilio económico y participación social. Cuestiona reforzar la pasividad y la dependencia.

Aunque la lectura de Menéndez (25) alerta sobre las consecuencias de la implementación de numerosas políticas públicas que no convocaron a la ciudadanía a participar y, que la ha llevado a la situación de vulnerabilidad en la que hoy se encuentra. Analizar ese proceso colabora en comprender la pasividad y la desconfianza que muestran los vecinos y las vecinas. Se considera que para convocar a la comunidad a participar en el proceso de urbanización es necesario un primer tiempo de explicitar esa deuda social que el mismo Estado produjo, más allá de sus representantes anteriores. Se considera un requisito que habilita la posibilidad de un segundo tiempo de participación social.

Otra particularidad que adquiere relevancia es el empleo. Como se explicó en otro tramo de la tesis, muchos de los hombres del barrio ingresan a la empresa contratada a desempeñar las diversas tareas de la construcción. Se establece una cláusula en el contrato por el cual son priorizados para la obra. Construyen sus propias viviendas y las de sus vecinos y vecinas. Mabel concluye que:

“Nuestros hijos que son chicos y crecieron nunca les dieron trabajo porque son de la villa Carlos Gardel y todos los chicos no son chorros” (45:0:01:29).

La experiencia de contar con un empleo formal y con algún grado de estabilidad (por el tiempo que dure la obra) ubica a estos hombres en clave de repensar sus proyectos, sus historias de vida. Se vislumbra la posibilidad de elegir otra forma de vivir. Para muchos de ellos es el primer trabajo formal que obtienen, para otros es el momento de decidir dejar atrás las actividades ligadas al delito. Carlos lo expresa de la siguiente manera:

“Antes por ahí, alguno andaba robando, que tenes que estar preso. Ahora ya, uno cambia, ya preferís agarrar la pala, laburar y poner el lomo. (...) uno se calienta más por los hijos. Ahora si me dejan sin laburo...sabés como me carbura la cabeza, a donde voy?” (51:0:13:24).

Gabriel coincide:

“...pero bueno, ahora cambio un poco y le tengo que tirar para adelante. Te das cuenta que si hay una obra y trabajo y todo y, la delincuencia baja” (48:0:09:08).

Los relatos muestran las transformaciones que el pasaje por el trabajo formal produce en los sujetos. En este sentido la obra pública como generadora de empleo, se constituye en una política social que va mucho más allá de la construcción de las viviendas. Apuntalando a muchos sujetos que deciden *“colgar los fierros”* y *“agarrar la pala”*.

Un tema recurrente y de gran significación en este apartado es la discriminación. Surge en los relatos de los vecinos y las vecinas. El plan de urbanización implica la construcción de un barrio distinto que desde los relatos de los actores, abre a la posibilidad de establecer un coto a la discriminación y la estigmatización que proviene de afuera del barrio. Porque ahora van a habitar una casa ubicada en una calle con nombre y una vivienda con un número que respeta la traza urbana. Ya no más número de manzana y de casa en el documento, ya no más pasillos angostos.

Para los vecinos y las vecinas es la oportunidad de borrar el estigma de vivir en la *“villa”* y de proyectar una vida distinta. Se pone de manifiesto la expectativa de dejar en el pasado las diversas vivencias en las que han sido discriminados. Lucía da cuenta de las estrategias que pone en juego para evitar esa situación, no sin marcas:

“A mi me da vergüenza decir que vivo en Carlos Gardel. O cuando vas a buscar un trabajo, tengo que dar la dirección de un familiar fuera del barrio porque, sino no te lo dan. Porque creen que todo el mundo son una manga de delincuentes (...) La mayoría, todos trabajamos tanto hombres como mujeres” (52:0:43:15).

Diana relata que:

“El día que realmente tomé conciencia de la situación fue cuando cumplí 15 años. A mi me los hicieron acá en el barrio, mis amigos de afuera del barrio, no vinieron” (44:0:21:06).

“Tomar conciencia” de ser discriminada a los 15 años por vivir en una “villa” va a dar lugar a un posicionamiento subjetivo, que tiene consecuencias en el transcurso de la vida de los sujetos. Son esas experiencias las que van tallando la existencia de un gueto sostenido por el afuera y por el adentro del barrio.

La expectativa es que junto con la construcción de las viviendas se construya una mirada distinta acerca de los sujetos del barrio, que rompan esos límites sociales y subjetivos que trascienden la geografía. El plan de urbanización se percibe, desde la perspectiva de los actores, como un motor que produce cambios en poco tiempo. Da lugar a creer en un cambio que mejora las condiciones de vida y entonces, puede producir la movilidad social. La urbanización es concebida como un piso a partir del cual se puede proyectar. La lectura de Madre Tierra es la siguiente:

“...el caminar por esas calles de asfalto, y el estar viendo la obra los ponía en una clave de repensar algunas cosas que, a veces cuando te toca muchos años vivir en una realidad. No es la realidad que te gusta pero, se te naturaliza. Esto es lo que puedo y hasta en algún momento te convences que es lo que te mereces. El poder mirar que vos podes merecer una cosa mejor, te ayuda a que te animes a pensar que otras cosas mejores podes esperar para tu vida” (39:0:25:43).

Los relatos seleccionados sitúan la vivencia de un padecimiento subjetivo compuesto de diversos contenidos pero que remiten a la experiencia de la discriminación, la estigmatización y la exclusión. Explicitan la sensación de no tener la posibilidad de conocer otro porvenir, ni para ellos y ellas ni para sus hijos e hijas. Soportando cotidianamente el estigma de vivir en un barrio

“peligroso”. Etiqueta que en muchas oportunidades es reforzado por el discurso de funcionarios y funcionarias de los distintos niveles estatales. Para Wacquant (53) son los nuevos condenados de la ciudad y sufren la estigmatización territorial. Esta última se compone de distintos aspectos: en primer lugar crea un sentimiento de indignidad en la vida cotidiana que tiene consecuencias en las relaciones interpersonales del sujeto. Disminuye la identificación y los grados de cohesión de la comunidad que caracterizaba a los barrios obreros, siempre partiendo de reconocer la heterogeneidad del mismo. Dicho sentimiento explica una parte de los motivos que cercena la posibilidad de éxito escolar y profesional. El otro aspecto a destacar, es la correspondencia entre la degradación simbólica y el deterioro físico de las barriadas (50). Finalmente estas situaciones producen en los sujetos:

“estrategias sociófugas de evitamiento mutuo y puesta a distancia que exacerbaban los procesos de fisión social, alimentan la desconfianza interpersonal y minan el sentido de destino necesario de la comunidad para emprender acciones colectivas” (53:47).

El recorte de las expectativas que expresan los sujetos otorga la posibilidad de vislumbrar el impacto que el proceso de urbanización tiene para ellos. En el corto plazo existe un primer cambio ligado a las condiciones materiales de las casas y a esas primeras condiciones urbanas (calle y número), que los llevan a pensarse con un pie de igualdad en relación a los otros vecinos y las otras vecinas que componen la localidad de Palomar.

Ahora bien, las expectativas planteadas van mucho más lejos. Se constituye la esperanza de un proyecto de vida, de ubicar la situación de la mudanza como el primer paso de una transformación. Es pensar en términos de movilidad social ascendente. Los testimonios de algunos varones sostienen que a partir de la obra tienen su primer empleo formal y registran la diferencia que se genera en el barrio son muy elocuentes, simplemente si hay trabajo baja la delincuencia. Difícilmente una transformación se genere en tan poco tiempo pero, lo destacable es el posicionamiento de estos sujetos.

Si el Estado interviene y no se corre de su responsabilidad de garante de derechos propicia que algunos sectores de la comunidad se animen a

pensarse de otra manera. En este sentido el gobierno local representa a un actor con recursos para intervenir y acompañar la producción de un presente distinto en el corto y mediano plazo y, de otro futuro a largo plazo porque es desde el Estado que se implementan las políticas sociales para sostener esas otras posibilidades y frenar la degradación territorial.

Confianza / Desconfianza: esa es la cuestión

Para comprender el sentimiento de desconfianza que manifiestan los habitantes del barrio Carlos Gardel en el contexto del plan de urbanización, es preciso tener en cuenta dos planos de análisis: (a) un plano ligado a situaciones concretas como la realización del censo, el inicio de la obra, la fecha de mudanza, rumores sobre una posible ocupación de las viviendas y la calidad de las mismas y, (b) la historia barrial en relación a las políticas habitacionales.

Más allá de los anuncios realizados por autoridades de los niveles municipales y nacionales sobre la implementación del PFCV en el barrio, solo la visualización del inicio de la obra permite que esa desconfianza primera comience a ceder. La posibilidad de empezar a confiar es una de las condiciones básicas para tomar la decisión de participar en la MG o en otros espacios colectivos relacionados con el proceso de urbanización. El encargado de la empresa constructora estima que:

“Hay una suerte de descreimiento que viene desde hace mucho tiempo y hasta que no pusimos un pie, hasta que no vieron algo así específico no creían” (45:0:0610).

Y Diana refuerza esa percepción:

“...el día que yo vea que esto se va a llevar adelante, participo. Antes no” (44:0:29:23).

Sin embargo, el relato de los actores a medida que el proceso transcurre demuestra que la desconfianza vuelve a aparecer. Ahora frente a otros aspectos. Una vez que la construcción de las viviendas comienza a ser un hecho concreto, tangible los vecinos y las vecinas enfocan su mirada en el

censo realizado en el año 2004. Censo que contiene varios errores y entonces, produce consecuencias a la hora de la asignación de las casas y la cantidad de dormitorios que cada una tiene. Produce en los vecinos y las vecinas un profundo descontento y enojo porque la información dada no fue la apropiada. Liliana una de ellas dice:

“Cada casita fue censada, pero con qué argumento? Con el argumento de urbanización de tierras y mejoramiento de viviendas. En ningún momento nos dijeron a nosotros que era para tener nuestra vivienda propia. Y por eso todos estos conflictos que se armaron” (54:0:32:08).

Si bien se encuentran explicaciones de lo acontecido por parte de los actores del gobierno municipal y provincial, para los vecinos y las vecinas se trata de un proceso reprochable y que deja flotando la sospecha de una mala intención.

Rosenfeld (55) sostiene que la confianza básica se constituye sobre la satisfacción de las expectativas de los sujetos o grupos. Si se logra constituirla no es de una vez y para siempre sino que, requiere ser actualizada de manera periódica. Para la autora lo mismo ocurre con la legitimidad de lo estatal. Sin la confianza no es posible la implementación de las políticas desde un modelo participativo.

La falta de información adecuada genera consecuencias difíciles de superar. La desconfianza adquiere más consistencia. La apertura de un tiempo de reclamos para corregir los errores hechos en el censo no resuelve la situación. Un funcionario municipal explica que:

“...en su momento el censo vio la cantidad de integrantes en la familia. No tuvo discriminación de sexo y edad, entonces te calculaba dos personas por habitación. Sin tener en cuenta que, en una habitación tenés durmiendo a un nene de 3 años con una chica de 25” (56:0:53:21).

A medida que se avanza en la construcción de las viviendas y que la estructura del nuevo barrio comienza a tomar forma, se plantean otros temores. Dudas acerca de la calidad de las viviendas, por ejemplo, si los materiales que

se utilizan son de buena calidad o no. De manera que se genera un mecanismo confianza - desconfianza constante que se juega en el corto plazo.

En este caso la explicación que proviene de los actores que se desempeñan en el Estado alcanza para disipar esas dudas. El equipo de gestión municipal cumple una función de contralor sobre la empresa constructora. Revisa regularmente el desarrollo de la obra que incluye una mirada sobre los materiales que se utilizan y la construcción en general.

La MG propone un escenario para la confrontación entre los diversos rumores que recorren el barrio y producen angustias y dudas en los sujetos y, la información oficial que proviene de los actores estatales. La información constituye un instrumento decisivo para el proceso de participación que se desarrolle. Es de gran relevancia que los actores que representan al gobierno estatal municipal o provincial difundan una información correcta y lo más libre posible de contradicciones.

Una situación similar se produce con respecto a la fecha de mudanza. Lo cierto es que al comienzo del plan se establecen posibles fechas de realización de las primeras mudanzas. Las mismas se postergan fundamentalmente por reclamos realizados por los vecinos y las vecinas al Instituto Provincial de la Vivienda. Se logran las modificaciones solicitadas y se incorporan nuevos artefactos a las casas (calefón), medianeras, colocación de cerámicos en los pisos. Ahora bien, esos agregados retrasan la construcción y, la primera reacción de los vecinos y las vecinas es plantear el enojo y el no entendimiento por el cambio de fecha. Una vez que se explica la situación, el porque de la demora, nuevamente la desconfianza retrocede. Pareciera que recién entonces es posible la espera, como una forma de edificar el mediano plazo y salir de la inmediatez. Postura que queda plasmada en el siguiente diálogo:

“- Vecina Marisa: ustedes saben si en octubre nos vamos a mudar. Yo les pregunto.

-Municipio: el tema es así, como se aprobó el tema de las medianeras, los pisos, las rejas todo eso y todo eso tiene que ver con la empresa que gane la licitación para la segunda etapa. Hasta que no este resuelto todo eso....porque, sino podemos

mudarnos en quince días pero, sin los pisos, sin las rejas, sin nada y después es una complicación armarlo. Por eso se corren los tiempos.

-Vecina Marisa: entonces espero” (57:0:55:25).

Al escuchar la historia de la ocupación de los departamentos que componen el complejo de monobloques es posible articular estas sensaciones, malestares, desconfianzas. Se alcanza un mayor nivel de comprensión frente a la reactualización en el presente de esas experiencias vividas.

“Yo hace treinta y pico de años que vivo en el barrio, a mi me adjudicaron junto con mi madre un departamento en los monobloques (año 1972). Cuando fuimos a ocuparlo, los ocuparon todos” (58:0:45:36).

Solo si se tienen en cuenta esas vivencias es posible comprender la desconfianza como un proceso tan arraigado en los sujetos. Hay procesos generales que probablemente se puedan encontrar en otros barrios con respecto a la valoración negativa de la acción política sin embargo, en esta comunidad se encuentra un atravesamiento singular en tanto cargan con una pesada trayectoria de frustraciones sobre las políticas habitacionales estatales. Para Madre Tierra:

“Es cierto que es un hecho, es cierto que figura en la historia del barrio, o sea, en la vivencia, que ninguno de los que venimos de afuera la tenemos” (58:0:50:21).

El pedido de seguridad en obra que se hace al gobierno municipal y a la policía de la provincia merece un párrafo aparte. En la reunión de MG donde se discute acerca de las medidas de seguridad que se toman frente a los rumores de posibles ocupaciones de las viviendas, a esta altura casi terminadas, se vislumbra el pedido de una certeza. Certeza de seguridad que los actores municipales y provinciales acotan y problematizan. Desde estos se garantiza presencia en el proceso y acompañamiento a los vecinos y las vecinas.

“Pero nosotros estamos acá en parte también, para garantizar y demostrar a los vecinos que si nosotros decimos algo, nos hacemos cargo (...) Puede pasar acá, es cierto. Vamos a vivir un proceso de dos años, y hasta que terminemos la última casa, vamos a tener que convivir con esto” (58:0:44:59).

Según Rosanvallon (49) al flaquear el encuadre de las instituciones y las normas sociales de conducta aparece la angustia y el miedo. Reconstruir la confianza entre el Estado y la sociedad civil constituye un desafío en el cual el plan de viviendas propicia un comienzo.

En los relatos los vecinos y las vecinas expresan un pedido de certeza, una forma que acote la incertidumbre. Ahora bien, situar esa incertidumbre presente que se explicita en el temor a la ocupación de las viviendas, también es un consecuencia de la caída del Estado de Bienestar. Rosenfeld (55) sostiene que el Estado de Bienestar generaba un marco de protección que constituía sujetos con un piso de previsibilidad y certezas que ya no existe.

En el contexto actual el gobierno local, representado por sus actores, es convocado a garantizar un marco de seguridad. El Estado Municipal es un garante con ciertas limitaciones producto de la fragmentación de los distintos niveles del Estado. Fragmentación que incluye miradas políticas, concepciones distintas y por ende, una toma de decisiones que puede resultar poco consensuada o desarticulada. Sin embargo la gestión municipal debe garantizar acuerdos y normas claras en el campo de su incumbencia. Es la oportunidad de comenzar a construir un punto de inflexión en el lazo con la sociedad civil.

El otro aspecto a tener en cuenta es el descreimiento que los sujetos tienen con respecto a la política y a quienes la ejercen. El modo habitual en que muchas personas ejercen la práctica política al mismo tiempo que degrada a los sujetos del barrio con promesas a cambio de votos, degrada a la actividad política. Le quita el potencial transformador para convertirla en una maquinaria que reproduce una y otra vez la misma realidad injusta. Son múltiples historias de mentiras, de frustraciones, de promesas que nunca se cumplieron. Construir otra práctica política que renueve la confianza de la gente y que sobre todo genere en ella el deseo de participar en lo comunitario y/o en lo político, implica transitar un camino que llevará su tiempo y que se muestra frágil.

Las políticas de transparencia en la gestión pública aportan en este sentido ya que, se instituyen como una herramienta que promueve el acceso a la información pública y la sanción para aquellos funcionarios y aquellas funcionarias que lleven a cabo acciones u omisiones ilegales: transgresión o corrupción. Es dificultoso escuchar una demanda explícita que vaya en esa dirección pero sí, en varias oportunidades se expresa la desconfianza hacia algunas acciones gubernamentales. Fundamentalmente si una acción o una respuesta desde el gobierno, en cualquiera de sus niveles, se retrasa o no concluye como esperan los vecinos y las vecinas. Para Testa (12) la transparencia constituye una herramienta estratégica para trabajar sobre la legitimidad del decisor que proviene del campo político. Se articula con la categoría de credibilidad que para el autor, excede la situación particular para formar parte de una situación global.

“...no se trata de la credibilidad de una medida o propuesta particular, sino de una atmósfera que engloba a la propia propuesta que se intenta legitimar y a todas las otras que la misma fuente haya realizado” (12:27)

Entonces situar a las políticas de transparencia como una de las posibilidades del ejercicio de derechos ciudadanos se relaciona con, sostener un elemento más que aporta al fortalecimiento de la democracia. Se acuerda con un concepto de democracia que no se limita a la participación social en el momento de las elecciones, cuyo acto es la emisión del voto. Sino que se refiere a la construcción de un espacio político articulado con el concepto de ciudadanía:

“...significa la construcción libre y voluntaria de una organización social que combine la unidad de la ley con la diversidad de los intereses y el respeto de los derechos fundamentales”(59:108).

La representatividad política de los/as referentes

La representatividad política de los/as referentes fue analizada por los actores priorizando las bases de sustentación de su legitimidad. Según los informantes esta legitimidad se sustenta en dos aspectos: (a) la capacidad y ejercicio comunicativo para proveer información detallada, personalizada, de interés y apoyada en el diálogo y; (b) en el ejercicio de la relación interpersonal.

Es mencionada por los actores una segunda línea de reflexión sobre el desgaste de la representatividad.

De esta forma, se destaca la importancia del representante de mantener un intercambio comunicativo constante con los vecinos y las vecinas. Es un ejercicio necesario para transmitir información detallada y actualizada. El referente relata que temas se trataron en la reunión, a que conclusiones se pudo arribar y nombrar los temas no desarrollados pero, valorados por los vecinos y las vecinas. Lucía dice acerca de su referente de manzana:

“...tengo mi referente de pasillo que, siempre nos dice, bueno pasó esto, nos dijeron esto. Ella pasa todo detalladamente. Yo no puedo decir, no sé nada recién me entero.”
(52:0:53:40)

La información tiene que ser de interés para los vecinos y las vecinas. El referente debe recordar cuales son esos temas tanto para proponerlos en los espacios colectivos, como elegir la información que le transmite a cada uno de sus vecinos y vecinas. Sino logra situar los ejes que son importantes pierde su función. Este saber construye y legitima al referente frente a la manzana que representa. Diana caracteriza al referente:

“Para ser referente tenes que tener mucho diálogo con los vecinos. Tener diálogo, comunicarle y a su vez, pedirle opinión de lo que esta pasando. O del tema que se trata en particular. Para así poder responder, desde el lugar del vecino.” (44:0:32:02)

Una característica que se destaca es el requisito de una comunicación personalizada. Es decir, que la información se transmita de manera oral y casa por casa. Es preciso entonces que el/a referente pueda adaptarse al contexto de vida de sus vecinos y vecinas y concurrir a sus hogares, por ejemplo, respetando los horarios de trabajo. Es un ejercicio que requiere del referente, tiempo y dedicación. Para Susana, otra referente se trata de:

“Llevar y traer información, comunicarles a los vecinos. Pasa que la mayoría trabaja, entonces, paso casa por casa y le comunicamos lo que se hablaba, lo que no se hablaba, lo que se pedía, en que están de acuerdo, en lo que no.” (34:0:39:09)

La representatividad alcanza mayor eficacia al constituirse como una forma de control del acontecer de los distintos momentos del proceso. Para lo

cual el referente remite la información acerca de avances y retrocesos, en primera instancia a sus vecinos y vecinas y después a los otros actores que intervienen.

“Transmitimos a la gente, si mi papá ve algo irregular se lo transmitimos a L” (arquitecto de la Dirección de Producción Social del Habitat). (38:0:08:27)

No se trata solo de narrar las discusiones o temas trabajados sino también de construir un saber acerca de las opiniones de los vecinos y las vecinas. Con el propósito de situar cuales son los temas de interés y de esta manera poder representarlos en los espacios que participan. Sostener la relación interpersonal sería entonces; una de las habilidades que el referente necesita desarrollar para mantener el diálogo con su comunidad.

Para Habermas (60) la posibilidad de comunicar requiere en primera instancia una vinculación intersubjetiva que se sostiene en convicciones compartidas. Dichas convicciones constituyen, para el filósofo, un saber válido que promueve el entendimiento entre los/as participantes. En realidad se pregunta ¿Cómo es posible la acción social? Propone considerar la acción comunicativa que se establece entre hablantes y oyentes con relación al mundo objetivo, social y subjetivo.

Otro de los actores que participan en el proceso pero no es parte de la comunidad del barrio, advierte que las sucesivas ausencias de algunos referentes y su falta de reemplazo deterioran la representatividad. La consecuencia es la caída del referente y la desinformación en la que se encuentran los vecinos y vecinas de esa manzana. Madre Tierra comenta que:

“...por ahí en un momento pasaba, que el referente dejaba de venir y por ahí venía otro vecino. “Como de mi manzana no vino nadie vine yo”. Entonces automáticamente aparecía un reemplazo. Esto no esta pasando...” (38:0:44:23).

Los/as referentes conforman un grupo heterogéneo de manera que, hay quienes valoran positivamente la MG y sostienen la continuidad de su participación y otros que no. Para Testa (5) el sentido del plan es acercar un

lenguaje y una estructura comunicativa que propicie el encuentro del pueblo y así debatir su historia y su futuro.

El proceso de toma de decisiones

La toma de decisiones es uno de los actos que instaura la participación social. Consiste en un proceso en el cual se toman múltiples decisiones y de diferente envergadura. Disponer la prioridad de los problemas, definir que gestión llevar a cabo frente a una institución forman parte de la serie de decisiones que se toman a lo largo del proceso (46). Para Ugalde(25) participar del proceso decisorio equivale a construir poder o crear concientización y lo ubica como parte de un proceso político. Testa (12) plantea que la toma de decisiones requiere del ejercicio del poder.

Para analizar este tema se tiene en cuenta (a) las condiciones que los vecinos y las vecinas establecen para mudarse y (b) la asignación de las viviendas. Se focaliza en estos dos aspectos porque expresan dos de las decisiones más complejas y de mayor tensión en la MG. Sin desconocer que la diversidad de toma de decisiones que conlleva el proceso de urbanización es más amplia. De hecho hay una primera decisión al participar en el mencionado dispositivo.

Como se pudo ver en otro apartado el tema de no conocer con exactitud el valor de la cuota genera desconfianza entre los/as referentes. Ese no saber los deja y las deja en un lugar de incertidumbre acerca de la posibilidad que tendrán en un futuro de pagar las cuotas. Están asumiendo un compromiso y a poco tiempo de concretarse las primeras mudanzas no hay claridad en este punto. Ana referente de manzana dice en una reunión de MG:

“...hay vecinos que no quieren venir a las reuniones por el tema cuota. Porque, no saben nada. Si llegan a saber un estimado ahí sí se van a ir acercando” (38:0:41:36).

En sintonía con esto Mario, otro vecino, transmite que:

“...ya los vecinos tienen la decisión tomada. Si no hay cuota fija no hay mudanza. Creo que eso lo deben tomar con seguridad” (58:0:38:48).

El decir de los/as referentes permite ubicar la tensión entre los intereses sectoriales. Para el Municipio concretar las primeras mudanzas en tiempo y forma y llevando adelante un adecuado proceso es una prueba fundamental. Para los vecinos y las vecinas es más importante tener una definición acerca del valor de la cuota aunque, se postergue la mudanza. O bien, los/as referentes perciben esa situación y lo utilizan como una estrategia para presionar al Municipio. Como plantea Matus (8) en el juego social se encuentran y desencuentran los planes de los diversos actores. Hay momentos donde se construyen consensos y otros donde se manifiestan las diferencias. Desde la mirada del citado autor, los actores evalúan como continuar frente a la realidad que se presenta y luego toman las decisiones.

Las razones de no contar con el valor de la cuota responden a la dificultad de la Subsecretaría de Urbanismo y Vivienda de la Provincia de Buenos Aires en obtener un valor promedio del costo de las viviendas cuando el plan no ha concluido. Es decir que al costo que se calcula en un principio hay que sumarle el porcentaje correspondiente a los nuevos precios en la construcción. A continuación se presenta el fragmento de la información que transmite un funcionario municipal en una reunión de MG:

“...hay una novedad importante, que es que ya salió el decreto firmado por el gobernador de la Provincia, que es el decreto 2258/06. Que es el que fija una cantidad de pautas, bastante generales del tema cuota (...) Esto de por si solo no es el monto de la cuota porque, falta una etapa que es reglamentar” (41:0:20:27).

Madre Tierra propone a los vecinos y las vecinas:

“Me parece que este es un momento muy importante, para volver a mandar la propuesta. Porque el decreto es un decreto, donde se juegan las cosas reales es en la reglamentación. (...)Entonces ahí me parece bárbaro que vuelvan a enviar la propuesta, que si hace falta puedan acompañar a la Municipalidad a ir a una reunión. Este es un momento clave” (41:0:23:40).

Finalmente se establece la cantidad de 600 cuotas a pagar con un valor aproximado de \$70. Al tratarse de un plan de vivienda social gran parte del valor de las casas es subsidiado por el Estado.

El otro aspecto que representa quizás el proceso decisorio por excelencia es la asignación de las viviendas. Los vecinos y las vecinas definen junto con el Municipio a que familia le corresponde ser adjudicataria de una casa. Se definen dos criterios: 1) que la familia figure en el censo realizado en el año 2004 y, 2) criterio de residencia, que la familia continúe viviendo en el barrio.

“Nosotros los vecinos opinamos que la vivienda se le da al que esta ocupando. Para mi, porque el que esta alquilando, si esta alquilando es porque tiene donde vivir. Tiene su casa acá y la esta alquilando es porque tiene donde vivir o ¿no?” (38:0:01:15).

Una vez que el Municipio da a conocer los listados con las correspondientes asignaciones, se establece un período de reclamos para aquellas personas que no están en los mismos o no están de acuerdo con la cantidad de habitaciones determinadas. En simultáneo se realizan las impugnaciones a la situación de vecinos y vecinas que si bien figuran en el listado, desde la perspectiva de otros y otras habitantes es cuestionada la asignación de la vivienda o la cantidad de ambientes de la misma. La impugnación debe contar con la información que fundamenta el desacuerdo. Con todo ese material se vuelven a evaluar las distintas problemáticas presentadas. Diana explica el circuito:

“Cada vecino retiraba la planilla y marcaba la impugnación podía poner su nombre o hacerlo anónimamente” (38:0:02:51).

Ugalde (25) sostiene que la participación se concreta en tanto y en cuanto la comunidad acceda a información que en general, se mantiene en secreto. La construcción de consensos con los/as referentes en lo que concierne a los criterios de asignación de viviendas produce mejores condiciones para ejercer el proceso decisorio.

Capítulo 5. Conclusiones

La investigación promueve una reflexión teórica de una práctica posible. Lo cual implica tomar distancia de lo realizado y mirar críticamente. A modo de identificar las lecciones aprendidas en este proceso de investigación, se distinguen algunos aspectos.

Se subraya que la planificación normativa sigue teniendo vigencia y es la participación social, al incorporar las voces de los/as referentes o vecinos y vecinas, que promueve otros modos de planificación. Convocar a otros actores no solo enriquece la discusión y las acciones sino que al hacerlo, incorpora la perspectiva subjetiva. Se considera la dificultad de planificar una política de construcción de viviendas sin la participación de la comunidad, respondiendo al seguimiento de normas, sin dar cuenta de los procesos sociales y políticos, sin situar la dimensión histórica de esa comunidad. Incluye además una postura ideológica que enmarca una concepción de la política, del Estado y de los y las habitantes de un barrio. Ahora bien, el proceso de planificación de una ciudad presenta todavía una mayor complejidad, requiere del deseo y la participación social como una condición insoslayable. Es producto del trabajo colectivo de los distintos actores donde se pone en juego el atravesamiento de la historia singular de esa comunidad.

Se visualiza la importancia de reconstruir la dimensión histórica de la participación social al plantearse intervenir en una comunidad. Son varios los motivos que conducen a esta conclusión. Alcanzar a conocer como los vecinos y las vecinas se organizaron y encontraron colectivamente respuestas frente a problemáticas que han reconocido en un momento de su historia y que en consecuencia los llevaron a movilizarse. Para saber sobre esos procesos y sobre los/as referentes barriales que actuaron, es fundamental el diálogo con ellos y ellas. Considerando por otra parte que la comunidad es heterogénea, con sus conflictos y su complejidad.

En sintonía con la necesidad de reconstruir dicha historia es oportuno conocer que políticas públicas se desarrollaron y cuales quedaron en meras

promesas. Porque ese saber sobre la comunidad permite comprender las expectativas y las desconfianzas que surgen entre los sujetos cuando se anuncian determinados planes. Cuestiones que se pueden comprobar en el transcurrir de la implementación del PFCV.

Definir cuando dar a conocer las acciones que se emprenden para diseñar y/o ejecutar una política pública en la comunidad en cuestión, constituye otra de las lecciones aprendidas. En principio se puede adelantar que lo más adecuado es comunicar la información lo antes posible. Sin embargo se requiere de un análisis previo en cada caso porque, se parte de una serie que en un extremo despierta confianzas y expectativas y en el otro, desconfianzas. Como se pudo observar la gestión de un plan puede llevar varios años e inclusive sufrir importantes modificaciones. Entonces si se informara a la comunidad que se inicia una gestión de la que no se puede establecer cuanto tiempo llevará y que hasta puede resultar distinta de lo previamente planificado, se comprueba rápidamente que el pasaje de las expectativas a las desconfianzas esta más cerca de lo imaginado. Sobre todo porque el interlocutor es el Estado cuya voz esta degradada sea por la represión y sus efectos, por la corrupción que constituye un problema estructural o por las consecuencias de la aplicación de las políticas neoliberales que como sostiene Menéndez (25), llevaron a situaciones de vulnerabilidad y pobreza a vastos sectores de la población sin que la misma haya sido convocada a participar y decidir. Es más la degradación territorial, que presenta el barrio Carlos Gardel, como tantos otros, es la consecuencia de políticas estatales.

Se percibe que el obstáculo no es la transmisión de la información sino, la comunicación a partir de la ruptura que hay en el lazo entre Estado y sociedad civil. Cada vez se vivencian con más fuerza las palabras de Testa (12) cuando dice que no se trata de fijar normas sino, de desencadenar un proceso de análisis y discusión permanente con los actores involucrados. De manera que, la idea de imagen objetivo a largo plazo pierde consistencia en tanto la práctica se muestra distinta, impredecible, turbulenta y cambiante.

Se considera que la MG propone un espacio de participación multiactoral y propicia la construcción de herramientas de comunicación. En este sentido la participación de la organización civil Madre Tierra ha tenido efectos muy alentadores. Se trata de una organización autónoma y con experiencia en el trabajo con organizaciones populares en pos de la construcción social del hábitat. En la tarea realizada en la MG se identifican dos situaciones. Por un lado su formación política y técnica la posiciona como un referente para el Municipio; incluye una mirada externa que evalúa los discursos, las acciones; y finalmente como un actor con capacidad para el desarrollo de actividades que promueven la organización barrial. Por otro lado se constituye en una voz que los/as referentes respetan y con la cual pueden establecer lazos de confianza. Transmitiendo además herramientas y orientando a los/as referentes en propuestas a construir, a inventar, a no quedarse con el “no se puede” que se esgrime desde la planificación normativa. Postura que también transmite un aprendizaje para el equipo de gestión municipal.

El Municipio, desde su posición, intenta dar continuidad al proceso de participación social. Es el actor social que se encuentra de manera directa con la fragmentación y desarticulación de la gestión a nivel nacional y provincial. En la MG el equipo de gestión representa al gobierno municipal pero, para la gente es el Estado a secas. Se plantea una relación directa Estado – sujetos por la caída de las organizaciones que en otros momentos históricos mediaban ese encuentro. Si la decisión es afianzar los mecanismos de participación se requiere de dicho actor que pueda sostener un primer momento de reclamos de los/as referentes, sobre cuestiones en las que tiene responsabilidad (y debe responder por ello) y sobre muchas otras que lo exceden. Porque son problemáticas cuya resolución corresponde a organismos nacionales, provinciales e incluso privados o bien, porque se trata de compromisos no asumidos o no cumplidos por otras gestiones municipales. Es un requisito permanecer, sostener, dialogar durante esa primera instancia como un modo posible de tramitación colectiva para que, un segundo momento tenga lugar.

La comunicación posibilita la creación de herramientas para sostener en el tiempo los análisis y discusiones necesarias para la concreción de las

acciones que, permitan en un principio mejorar las condiciones de vida de los sujetos sin agotarse en esto. Es decir que con el encuadre de la MG u otro sea posible sostener un ámbito de construcción política donde se discuta no solo la casa individual sino, las estrategias para edificar un barrio, una ciudad, un país que luche contra la exclusión y la estigmatización. En definitiva, como sostiene Reese, “la discusión sobre la política urbana es la discusión sobre la distribución de la renta” (61: 87).

El desarrollo de las vicisitudes de la MG muestra una variedad de temáticas para analizar. La investigación que concluye se focalizó en algunos de esos temas y desde una mirada, queda abierta la posibilidad de desarrollar otras cuestiones o de retomar lo tratado desde otras perspectivas en futuras investigaciones.

Referencias bibliográficas

1. Municipio de Morón. Dirección de Evaluación y Análisis de Políticas Públicas.
2. Municipio de Morón. Decreto del Departamento ejecutivo N° 1979/03. <http://www.moron.gov.ar>
3. Municipio de Morón. Decreto N° 2487/05. <http://www.moron.gov.ar>
4. Róvere, M. Planificación estratégica en salud; acompañando la democratización de un sector en crisis. Cuadernos médicos sociales, CESS. 1998; N° 75: 31-63.
5. Testa, M. Pensar en Salud. Buenos Aires: Lugar Editorial; 1997.
6. Matus, C. Estrategia y Plan. Distrito Federal: Siglo veintiuno editores; 9° edición, 1989.
7. Chorny, A. Planificación en salud: viejas ideas en nuevos ropajes. Cuadernos médicos sociales, CESS. 1998: N° 73: 23-44.
8. Matus, C. Adiós Señor Presidente. Santiago: Ediciones Lom; 1998.
9. Matus, C. Teoría del Juego Social. Caracas: Fondo Editorial Altadir; 2000.
10. Matus, C. Chimpance, Machiavelli y Gandhi. Estrategias políticas. Caracas: Fondo Editorial Altadir; 1995.
11. Matus, C. Los 3 cinturones de gobierno. Caracas: Fondo Editorial Altadir; 1997.
12. Testa, M. Pensamiento Estratégico y Lógica de Programación (El Caso de Salud). Buenos Aires: Lugar Editorial; 1995.

13. Robirosa, M. Turbulencia y planificación social. Buenos Aires: UNICEF; 1990.
14. Uribe Rivera, J. Análisis estratégico en salud y gestión a través de la escucha. Río de Janeiro: Editorial Fiocruz. 2006.
15. Campos, G. Gestión en Salud. En defensa de la vida. Buenos Aires: Lugar Editorial; 2001.
16. Onocko, R. La planificación en su laberinto. Un viaje hermenéutico. Buenos Aires: Lugar Editorial; 2007.
17. Onocko, R. Planificación y razón instrumental: un análisis de la producción teórica sobre planificación estratégica en salud, en los años noventa, en Brasil. Cuadernos médicos sociales, CESS. 2000; N° 77: 71-80.
18. Winnicott, D. Realidad y juego. Buenos Aires: Gedisa editorial; 2007.
19. Spinelli, H. Testa M. Salud Colectiva. 2005, 1(3): 323-335.
20. Foucault, M. La hermenéutica del sujeto. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica; 2000.
21. Guattari, F. Caosmosis. Buenos Aires: Ed. Manantial; 1996.
22. Fernandez, A. Instituciones Estalladas. Buenos Aires: EUDEBA; 1999.
23. Bleichmar, S. Acerca de la subjetividad. Seminario Clínica Psicoanalítica en la Urgencia; 4 de abril de 2007.
24. Samaja, J. Epistemología de la salud. Reproducción social, subjetividad y transdisciplina. Buenos Aires: Lugar Editorial; 2004.

25. Menéndez, E. Participación Social ¿para qué? Buenos Aires: Lugar Editorial; 2006.
26. Vasilachis, I. Estrategias de investigación cualitativa. Buenos Aires: Gedisa editorial; 2007.
27. Young, P. Scientific social surveys and research. An introduction to the background, content, methods, and analysis of social studies. Estados Unidos: Prteince hall; 1939.
28. Goode, W. y Hatt, P. Métodos de investigación social. México: Trillas; 1976.
29. Arzaluz, S. La utilización del estudio de caso en el análisis local. Region y sociedad. Volúmen XVII, N° 32; 2005.
30. Flyvberg, B. Cinco malentendidos acerca de la investigación mediante los estudios de caso. Reis. 2004; Vol 106: 33-62.
31. Minayo, C. El Desafío Del Conocimiento: investigación cualitativa en salud. Buenos Aires: Lugar Editorial; 1997.
32. Municipio de Morón. Expediente N° 4079-11900/04.
33. Municipio de Morón. Decreto 1975/04; ordenanza N° 6464/04.
34. Comunicación+Desarrollo Humano. Registro audiovisual. Transformación del barrio Carlos Gardel [VHS] Buenos Aires: C+D; 2006. (N° 14).
35. Asociación Civil Madre Tierra. Historia [En línea] Buenos Aires: Madre Tierra [fecha de acceso 16 de diciembre de 2008] URL disponible en: <http://www.asociacióncivilmadretierra.org.ar>
36. Barembliitt, G. Compendio de análisis institucional. Buenos Aires: Ediciones Madres de Plaza de Mayo; 2005.

37. Comunicación+Desarrollo Humano. Registro audiovisual. Transformación del barrio Carlos Gardel [DVD] Buenos Aires: C+D; 2006. (Nº 5).
38. Comunicación+Desarrollo Humano. Registro audiovisual. Transformación del barrio Carlos Gardel [DVD] Buenos Aires: C+D; 2006. (Nº 11).
39. Comunicación+Desarrollo Humano. Registro audiovisual. Transformación del barrio Carlos Gardel [VHS] Buenos Aires: C+D; 2006. (Nº 18).
40. Comunicación+Desarrollo Humano. Registro audiovisual. Transformación del barrio Carlos Gardel [DVD] Buenos Aires: C+D; 2006. (Nº 25).
41. Comunicación+Desarrollo Humano. Registro audiovisual. Transformación del barrio Carlos Gardel [DVD] Buenos Aires: C+D; 2006. (Nº 27).
42. Comunicación+Desarrollo Humano. Registro audiovisual. Transformación del barrio Carlos Gardel [VHS] Buenos Aires: C+D; 2006. (Nº 16).
43. Comunicación+Desarrollo Humano. Registro audiovisual. Transformación del barrio Carlos Gardel [VHS] Buenos Aires: C+D; 2005. (Nº 1).
44. Comunicación+Desarrollo Humano. Registro audiovisual. Transformación del barrio Carlos Gardel [VHS] Buenos Aires: C+D; 2006. (Nº 10).
45. Comunicación+Desarrollo Humano. Registro audiovisual. Transformación del barrio Carlos Gardel [VHS] Buenos Aires: C+D; 2005. (Nº 2).
46. Cardarelli, G. y Rosenfeld, M. Las Participaciones de la Pobreza. Programas y proyectos sociales. Buenos Aires: Editorial Paidós; 2005.
47. Comunicación+Desarrollo Humano. Registro audiovisual. Transformación del barrio Carlos Gardel [DVD] Buenos Aires: C+D; 2006. (Nº 24).

48. Comunicación+Desarrollo Humano. Registro audiovisual. Transformación del barrio Carlos Gardel [DVD] Buenos Aires: C+D; 2006. (Nº 28).
49. Rosanvallon, P. La nueva era de las desigualdades. Buenos Aires: Editorial Manantial; 1997.
50. Comunicación+Desarrollo Humano. Registro audiovisual. Transformación del barrio Carlos Gardel [VHS] Buenos Aires: C+D; 2006. (Nº 15).
51. Comunicación+Desarrollo Humano. Registro audiovisual. Transformación del barrio Carlos Gardel [VHS] Buenos Aires: C+D; 2006. (Nº 22).
52. Comunicación+Desarrollo Humano. Registro audiovisual. Transformación del barrio Carlos Gardel [VHS] Buenos Aires: C+D; 2006. (Nº 9).
53. Wacquant, L. Los Condenados de la Ciudad. Gueto, periferias y Estado. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina; 2007.
54. Comunicación+Desarrollo Humano. Registro audiovisual. Transformación del barrio Carlos Gardel [VHS] Buenos Aires: C+D; 2006. (Nº 4).
55. Rosenfeld, M. Dilemas de la participación social: el encuentro entre las políticas públicas y la sociedad civil. Cuadernos de Observatorio Social. 2005; Nº 7.
56. Comunicación+Desarrollo Humano. Registro audiovisual. Transformación del barrio Carlos Gardel [VHS] Buenos Aires: C+D; 2006. (Nº 6).
57. Comunicación+Desarrollo Humano. Registro audiovisual. Transformación del barrio Carlos Gardel [DVD] Buenos Aires: C+D; 2006 (Nº 23)
58. Comunicación+Desarrollo Humano. Registro audiovisual. Transformación del barrio Carlos Gardel [DVD] Buenos Aires: C+D; 2006. (Nº 26).

59. Touraine, A. ¿Qué es la democracia?. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica; 1998.

60. Habermas, J. Teoría y acción comunicativa. Complementos y estudios previos. Madrid: Editorial Cátedra; 1989.

61. Barten, F., Flores, W. Y Hardoy, A. (compiladores). La inequidad en la salud. Hacia un abordaje integral. Buenos Aires: IIED-América Latina Publicaciones; 2008.

Anexo (El material se solicita en la Oficina de Acceso a la Información Pública del Municipio de Morón).

VHS n° 1: Duración total: 1 hora 2 minutos

Entrevistas a vecinos/as acerca de cómo se enteraron de la implementación del PFCV y que piensan de esto.

VHS n° 2: Duración total: 13 minutos 5 segundos

Continúan las entrevistas, con las mismas preguntas.

VHS n° 3: Duración total: 1 hora 32 segundos

Entrevista al referente de la empresa de construcción de viviendas.

VHS n° 4: Duración total: 1 hora 2 minutos 15 segundos

Recorrido por la obra. Imágenes.

Entrevista a Liliana, referente barrial.

VHS n° 5: Duración total: 1 hora 34 minutos 11 segundos

Registro de una reunión de la Mesa de Gestión.

Entrevista a vecina Diana.

Jornada de trabajo con los/as vecinos/as para presentar en el Instituto Provincial de la Vivienda (IPV), modificaciones en la construcción de las viviendas de la segunda etapa (propuesta que surge en la Mesa de Gestión)

VHS n° 6: Duración total: 1 hora 2 minutos 15 segundos

Continúa el registro de la jornada.

Imágenes de la recorrida por las viviendas. Recorren vecinos/as y parte del equipo de la Dirección para la Producción Social del Hábitat del Municipio de Morón.

Entrevista al Subsecretario de Relaciones de la Comunidad del Municipio de Morón.

Entrevista a un arquitecto que integra la Dirección para la Producción Social del Hábitat del Municipio de Morón.

VHS n° 7: Duración total: 1 hora 42 segundos

Registro de la segunda jornada de trabajo para presentar en el IPV modificaciones en las viviendas que se construirán en la segunda etapa (propuesta que surge en la Mesa de Gestión)

VHS n° 8: Duración total: 18 minutos 17 segundos

Ensayo de la Orquesta Sinfónica Infato- juvenil del barrio Carlos Gardel.

Imágenes de los avances de la construcción.

VHS n° 9: Duración total: 1 hora

Presentación de las conclusiones de la jornada de trabajo.

VHS n° 10: Duración total: 1 hora 2 minutos 9 segundos

Imágenes de los avances de la construcción.

Entrevista a vecina Diana.

Entrevista a vecino Enzo.

VHS n° 11: Duración total:

Registro de otra reunión de Mesa de Gestión.

Entrevista al cura de la capilla del barrio.

VHS n° 12: Duración total: 1 hora 2 minutos

Continúa la entrevista al cura de la capilla del barrio.

Imágenes de los avances de la construcción.

VHS n° 13: Duración total: 1 hora 20 minutos 30 segundos

Imágenes de una actuación de la murga "Los Gardelitos".

Entrevista al Director de Producción Social del Hábitat del Municipio de Morón.

VHS n° 14: Duración total: 1 hora 2 minutos 19 segundos

Continúa la entrevista.

Imágenes de los avances de la construcción.

Entrevista a vecina F.

Entrevista a vecina N.

Entrevista a vecina C.

VHS n° 15: Duración total: 1 hora 3 minutos 30 segundos

Continúa entrevista a vecina C.

Entrevista a vecina L.

Entrevista a vecina I.

Entrevista a vecino D.

Entrevista a vecino C.

Reunión con vecinos para trabajar cuestiones relacionadas a las condiciones de titularidad de las casas (propuesta que surge en la Mesa de Gestión).

VHS n° 16: Duración total: 1 hora 10 minutos 39 segundos

Continúa el registro de la reunión por las condiciones de titularidad.

Entrevista a un vecino que trabaja en la obra.

Entrevista a otro vecino que trabaja en la obra.

Taller para trabajar la elección de las viviendas (propuesta que surge en la Mesa de Gestión).

VHS nº 17: Duración total: 1 hora 2 minutos 30 segundos

Continúa el taller para la elección de la vivienda.

Entrevista a las vecinas que trabajan en el comedor de la capilla.

Reunión de la Mesa de Gestión.

VHS nº 18: Duración total: 1 hora 24 segundos

Continúa la reunión de la Mesa de Gestión.

Entrevista a referente de la organización de la sociedad civil Madre Tierra.

VHS nº 19: Duración total: 1 hora 2 minutos 20 segundos

Segundo taller para la elección de la vivienda (propuesta que surge en la Mesa de Gestión).

VHS nº 20: Duración total: 1 hora 2 minutos 26 segundos

Visita a la obra con vecinos/as para la elección de las viviendas (propuesta que surge en la Mesa de Gestión).

Visita de los/as niños/as a las viviendas en construcción (propuesta que surge en la Mesa de Gestión).

VHS nº 21: Duración total: 1 hora 2 segundos

Taller con los/as niños/as acerca de la mudanza (propuesta que surge en la Mesa de Gestión).

Entrevista a parte del equipo de la Dirección de Promoción del Empleo del Municipio de Morón.

Entrevista a vecino D. que trabaja en la obra.

Entrevista a vecino G. que trabaja en la obra.

VHS nº 22: Duración total: 1 hora 2 minutos 20 segundos

Continúa la entrevista con D. y G.

Conversación entre una vecina y uno de los integrantes de la Dirección para la Producción Social del Hábitat.

DVD nº 23: Duración total: 1 hora 2 segundos

Continúa la conversación.

Reunión con vecinos/as y trabajadoras sociales del equipo de la Dirección para la producción Social del Hábitat, para trabajar sobre la cuota y el recupero de materiales de las viviendas que van a dejar (propuesta que surge en la Mesa de gestión).

DVD nº 24: Duración total: 1 hora 9 minutos 36 segundos

Entrevista a J integrante del Centro de Orientación Comunitaria (COC) perteneciente a la Unidad de Gestión nº 3 del Municipio de Morón.

DVD nº 25: Duración total: 1 hora 30 minutos 16 segundos

Reunión de Mesa de Gestión (próximo a la mudanza).

Reunión por la implementación del Programa Familias.

Entrevista a L. referente barrial.

DVD nº 26: Duración total: 1 hora 1 minuto 5 segundos

Reunión de Mesa de Gestión.

DVD nº 27: duración total: 1 hora 2 minutos 24 segundos

Reunión de Mesa de Gestión.

DVD nº 28: Duración total: 54 minutos 38 segundos

Imágenes de las mudanzas.

DVD nº 29: Duración total: 1 hora 23 minutos 48 segundos

Reunión convecinos/as para organizar las mudanzas.

Presentación a cada familia del/a tutor/a que los acompañara durante los días de mudanza.